

El Huila mostrará lo mejor de su café, cacao y agroturismo en la FICCA 2022

■ 12 ACTUALIDAD



Sin saber leer ni escribir, Jaime le rinde culto al Rajaleña

13 CRÓNICA



La sequía y el calor extremo golpean las grandes economías del mundo

20 CONTRAPORTADA

Diario del Huila

Lo nuestro a diario

www.diariodelhuila.com

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / ISSN 2215-8952 - 20 págs. - año LV - No. 20.052

\$1500



Asambleístas evaluarán 10 proyectos de gran importancia para la Gobernación

Del 18 al 31 de agosto los asambleístas fueron convocados por el Gobierno Departamental a extras con el fin de estudiar 10 proyectos, entre esos una reorganización administrativa de la Gobernación del Huila, adiciones presupuestales y la presentación de distintas ordenanzas entre otros asuntos encabezan la lista de pendientes. **PÁGINAS 2 y 3**

Aprehendido en Campoalegre para cumplir condena por feminicidio

PÁGINA 9

Disminuyeron los casos de Covid19 en el Huila PÁGINA 12

Regional

Asambleístas citados a evaluar proyectos de gran importancia para la Gobernación del Huila

Del 18 al 31 de agosto los asambleístas fueron convocados por el Gobierno Departamental a extras con el fin de estudiar 10 proyectos, entre esos una reorganización administrativa de la Gobernación del Huila, adiciones presupuestales y la presentación de distintas ordenanzas entre otros asuntos encabezan la lista de pendientes.

DIARIO DEL HUILA, REGIONAL

Por: Daniela Gutiérrez

Se realizó ayer en la Asamblea del Huila la instalación de las sesiones extraordinarias mediante el Decreto 270 de agosto de 2022, con el fin de estudiar 10 proyectos propuestos por el gobernador del Huila Luis Enrique Dussan que servirán para poder adelantar su plan de desarrollo.

Será entonces desde el 18 hasta el 31 de agosto el tiempo estimado para que la duma departamental estudie los proyectos de gran importancia dentro de los que se encuentra la reestructuración orgánica de la Administración central, que pretende crear algunos cargos todos a nivel directivo el cual consiste en tener un apoyo para cada secretaría en figura de directores o coordinadores de programas específicos.

"Todas las secretarías se encuentran llenas de trabajo y necesitamos un apoyo del nivel directivo para poder sacar adelante todos los proyectos. Esto va de la mano con la ordenanza de la escala salarial con el fin de reorganizarla, no vamos a aumentar ni a bajar. Los queremos reorganizar", expresó la secretaria General del Departamento, Liza Adriana Carvajal Franco.

Mas de 240 funcionarios tiene hoy la Gobernación del Huila, sin embargo, la idea sería crear uno por secretaría. "Es una reorganización técnica la cual nos va a ayudar a realizar muchos procesos que en estos momentos tenemos quedados en la Gobernación", explicó la funcionaria.

La iniciativa entonces es crear algunas secretarías, donde entraría la secretaría de la mujer, algunas dependencias como la de Gestión del Riesgo y cargos a nivel directivo por libre nombramiento y remoción los cuales tendrían el manual de funciones definidos una vez el proyecto sea aprobado por la Asamblea.

Frente a lo anterior, el presidente de la Corporación, Alexander Vargas indicó que "va a ser un proyecto de ordenanza el cual esta asamblea va a estudiar con mucha cautela, con mucha precaución frente a ese estudio que ha hecho el gobierno departamental de la reorganización del sistema administrativo".

"Todas las secretarías se encuentran llenas de trabajo y necesitamos un apoyo del nivel directivo para poder sacar adelante todos los proyectos. Esto va de la mano con la ordenanza de la escala salarial con el fin de reorganizarla, no vamos a aumentar ni a bajar. Los queremos reorganizar"



El secretario de Salud, César Alberto Polanía, delegado del gobernador, instaló este jueves el tercer periodo de sesiones extraordinarias de la Asamblea del Huila.

Otros proyectos

El delegado para instalar las sesiones extraordinarias fue el secretario de Salud Departamental, Cesar Alberto Polanía quién explicó además que todas las iniciativas tienen el soporte normativo, y con respecto a la reorganización añadió que "es una herramienta muy importante y es producto de un trabajo arduo que se ha desarrollado en los últimos dos años en torno a un convenio que se hizo con la función pública para avanzar en la iniciativa la cual fue concertada con los trabajadores de la Gobernación basada en la Ley 2200 de la presente vigencia, la cual contempla la nueva organización y responsabilidades del ente departamental".

Adicional a esto, se contemplarán las ordenanzas para institucionalizar el festival gastronómico popular de la empanada, comidas rápidas y comidas típicas "Gastrofest Opita" como evento de reactivación económica, promoción del emprendimiento y diversidad cultural.

Así mismo, está el proyecto que busca adoptar la política pública departamental de salud mental y prevención de sustancias psicoactivas 022-2023 en el departamento del Huila. "Debemos intervenir un problema que se tiene y que viene aumentando en los indicadores como intento de suicidio, suicidio, problemas de violencia, entre otras. Esto será una carta de navegación y una coordinación efectiva entre todos los actores para poder mancomunar esfuerzos", dijo el secretario.

Por otro lado, está la autorización para comprometer vigencias futuras ordinarias de la Secretaría de Hacienda por la suma de \$725.204.881 pesos,

y \$1.722.302.171 pesos para contratar la prestación de servicios de apoyo tecnológicos para el control de productos gravados y/o sujetos al impuesto del consumo.

Será competencia de la duma departamental evaluar la inversión de \$ 6.653'006.344,62 pesos para mejoramientos de las aulas para la primera infancia en las sedes educativas del departamento del Huila con la construcción de restaurantes escolares y una incorporación de recursos en el presupuesto de rentas y recursos de capital para la vigencia fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2022 por valor de \$ 54.273.392.975 pesos.

"Se quieren comprometer vigencias futuras que permitan la ejecución de proyectos no sólo de la actual, sino que haya continuidad con los recursos de la videncia 2023 eso permite agilizar procesos, garantizar la normalidad de los servicios muy estratégicas para la dinámica de la Gobernación", sostuvo Polanía.

Finalmente, el proyecto de ordenanza presentado por el presidente de la Corporación el cual busca la asignación de recursos económicos con destino a la conservación de la cuenca hidrográfica del río Las Ceibas, así como, la conservación del parque natural Regional 'La Siberia'.



para contratar la prestación de

servicios de apoyo tecnológico

para la implementación del sis-

tema de información tributario,

La diputada Sandra Hernández con apoyo de la bancada conservadora rechazaron la Resolución 4982 de traslado del rector investigado del presunto abuso sexual.

Regional



Los asambleístas analizarán 10 proyectos presentados por la Gobernación del Huila.



El diputado Omar Alexis Díaz Cuellar anunció sus retos como diputado.

"Esto beneficiará a distintos municipios y la conservación de fuentes hídricas las cuales son tan importantes para el sector productivo", añadió el secretario.

Control político

Las sesiones extraordinarias durarán hasta el 31 de agosto y tendrán dos componentes de cara a la opinión pública: la aprobación, o no, de los proyectos de ordenanza, y el control político a secretarios de despacho.

Los diputados Orlando Ibagón, Carlos Ramiro Chávarro, Karol Ortigoza y Tatiana Méndez, citarán al secretario de Agricultura y al director de Contratación del Departamento, con el fin de adelantar debate de control político para aclarar aspectos relacionados al no cumplimiento del proyecto de ciencia, tecnología e innovación, referente al mejoramiento genético ganadero en el Huila, que beneficiaría a 832 pequeños productores de 26 asociaciones.

La diputada Tatiana Méndez, reagendó para el 30 de agosto el debate de control político sobre el Fondo Jenaro Diaz Jordán. Así mismo, manifestó que anexará un cuestionario a la sesión de control político sobre el PAE, con el fin que la secretaria de Educación brinde respuesta referente a los 21 hallazgos administrativos establecidos por la Contraloría General de la República, dos de ellos con impacto fiscal, y once con posible incidencia disciplinaria.

De otra parte, el diputado Jorge Andrés Géchem hizo hincapié en la importancia de "no dejar acabar la Zona Franca Surcolombiana". El corporado indicó que el desarrollo de la misma es una oportunidad para el emprendimiento y la generación de empleo en la región, e invitó a democratizar sus acciones y a que se convoque una reunión urgente.

Compromiso

El diputado Omar Alexis Díaz Cuellar quien asumió la curul del Helber Yesid Pinzón se "estreno" en medio de las sesiones extraordinarias asumiendo una postura casi que independiente, al manifestar que, "no voy a hacer un 'palo en la rueda' para el gobernador ni para el plan de desarrollo, pero tampoco vamos a hacer parte del comité de aplausos".

De igual forma afirmó, "tenemos una responsabilidad clara de hablarle de frente a la comunidad e interpretar todo lo que hoy la sociedad quiere que se haga desde la duma y ese es el reto que estamos enfrentando".

Dentro de las preocupaciones que manifestó el asambleísta están que el gobernador en propiedad no haya instalado las sesiones, sino que hubiese preferido encargar a al secretario de Salud para hacer dicho acto, al igual que "los proyectos tan significativos con los que vamos a trabajar, que son 10, estén radicados solo 5; y falten por llegar, hasta la fecha 5 más", insistió.

"Vemos además con preocupación negligencias administrativas que ha tenido la Gobernación las cuales han hecho que se caigan proyectos muy significativos para los sectores productivos del departamento como lo que pasó con el proyecto de \$25.000 millones de pesos para el sector ganadero", aseveró Díaz Cuellar.

Esa misma "negligencia administrativa" como la nombra el diputado ha promovido a que las personas tomen vías he hecho y se pronuncie frente a los requerimientos, un ejemplo específico "lo que ha pasado con la vía Juncal — Palermo, que no se ha ejecutado los trabajos con unos dineros destinados hace más de 5 años. El gobernador puede estar lleno de muy bunas intenciones, pero no ha conseguido articularlas para cumplirle a los huilenses", afirmó.

"Se quieren comprometer vigencias futuras que permitan la ejecución de proyectos no sólo de la actual, sino que haya continuidad con los recursos de la vigencia 2023, eso permite agilizar procesos, garantizar la normalidad de los servicios muy estratégicos para la dinámica de

ción"

¿A dónde irá a parar?

En medio de esta instalación, la diputada Sandra Hernández con apoyo de la bancada conservadora sugirieron radicar una carta a la Secretaría de Educación solicitando se le hiciera un expreso seguimiento al caso del rector que "anocheció y no amaneció" en el Municipio de Altamira, y que no fue recibido en el municipio de Campoalegre y, ahora, por decreto se pretende que llegue al municipio de Saladoblanco a la Institución Educativa Misael Pastrana Borrero, en donde ya la comunidad estudiantil expresa su rechazo.

La diputada advirtió que si bien es cierto se debe respetar el debido proceso del docente, es justo que, ante la presunción de los hechos, la ciudadanía se sienta atemorizada de tenerlo en alguna Institución Educativa de cualquier parte del departamento.

En ese sentido, rechazaron la Resolución 4982 del 12 de agosto de 2022, emitida por la Gobernación del Huila a través de la Secretaría de Educación.

Lupa a los proyectos

"Vamos a hacer una revisión al plan de desarrollo que tiene el gobernador para poder aportar y donde veamos que no concuerdan las cosas, intervenir en nuestras proposiciones. Hemos hablado de debates significativos como las obras inconclusas en el departamento entre esas aquellas donde la Gobernación le aporte al Municipio de Neiva. Vamos a citar a la Contraloría, Fiscalía y Procuraduría para que nos vengan a dar informes sino en qué van los procesos de investigación y saber qué pasó con la plata", insistió el asambleísta Omar Alexis Díaz Cuellar.

Otro asunto que está dentro de las prioridades del diputado de la bancada conservadora es la vigilancia a los recursos que se han destinado para la reforma carcelaria, en donde advierte que los recursos con destinación a tal fin "presuntamente se han invertido en otras cosas y no en los centros de reclusión", concluyó.

Contexto

Proyecto de gasificación rural logrará impactar 16.000 familias huilenses

Con una inversión cercana a los \$17 mil millones de pesos provenientes del Sistema General de Regalías se implementará el servicio de gas domiciliario a familias de 13 municipios y 60 veredas del Huila. Con este proyecto se llega a un total de 16.000 familias beneficiadas en el departamento quienes logran mejorar su calidad de vida. Se espera que en lo próximos días se de inicio a la ejecución del contrato que durará aproximadamente tres meses.

DIARIO DEL HUILA, CONTEXTO

Por: Daniela Gutiérrez

l departamento del Huila le apuesta a la gasificación rural de las zonas más apartadas de distintos municipios a donde hoy por hoy no había sido posible implementar este servicio que sin duda mejora la calidad de vida de las personas e impacta positivamente al medio ambiente. Se espera que en unos tres meses más de 13 municipios sean los beneficiados de este nuevo proyecto.

"Aprobamos un proyecto muy importante de gasificación en donde la próxima semana se va a hacer la firma del convenio con Surgas que será la empresa encargada de ejecutarlo. Un proyecto de esta magnitud no se había dado en el departamento donde se va a impactar a más de 60 veredas", explicó Sergio Trujillo; coordinador de regalías del departamento.

Es así como la meta es poder llegar a las 16 mil familias beneficiadas; lo cual supera la meta prevista por el gobierno departamental buscando que más familias huilenses puedan tener el servicio.

Dentro de los municipios priorizados en este nuevo proyecto están Acevedo, Aipe, Guadalupe, Isnos, La Argentina, Nátaga, Oporapa, Palestina, Pitalito, Pital, Suaza, San Agustín y Timaná donde ya es un hecho que se realizará el proyecto que beneficia a las personas más necesitadas de las zonas rurales.

El proyecto tiene un costo total de \$39 mil millones de pesos donde la Gobernación del Huila aporta \$17 mil millones de pesos a través del Sistema General de Regalías, y el resto será dividido entre los municipios beneficiados y la empresa prestadora del servicio.

Beneficios

Con este proyecto se impactan tres líneas en las poblaciones; la economía de las personas puesto que el costo actual de la pipeta de gas está por alrededor de \$90 mil pesos, la cual debe renovarse con regularidad y el recibo que entrarán a pagar está alrededor de \$20,000 o \$25,000 pesos mensuales.

En materia de salud se podrá ayudar a manejar los problemas respiratorios que se producen a causa de cocinar muchas veces con leña; como lo deben hacer algunas familias que no tienen la



Con los programas de gasificación rural se logra impactar a 16.000 familias de la zona rural del Huila.

"Aprobamos

un proyecto

posibilidad de pagar una pipeta de gas que les permita acceder al servicio de esta manera.

Y, por último, un beneficio al medio ambiente al dejar de contaminar el aire con el humo producido por las cocinas artesanales que logran un impacto negativo.

Otros municipios beneficiados

El municipio de Pitalito ha sido uno de los más beneficiados con este proyecto que ha llegado a 1.400 familias en 14 veredas y se proyecta llegar a 19 más, para completar la gasificación domiciliaria en 33 veredas de su municipio con el apoyo del Gobierno Departamental.

"La gasificación tiene un impacto muy positivo no solamente sobre la salud pública, sino también sobre el tema ambiental, que es un gran objetivo de Pitalito no solamente por nuestra biodiversidad, por nuestro Macizo Colombiano, por la preservación de nuestros bosques, pero son más de 33 veredas que están en el gran proyecto que lidera la Gobernación del Huila, una primera fase donde llegamos a 14 veredas, con una inversión cercana a los \$7.000 millones", relató Edgar Muñoz Torres, alcalde de Pitalito. Para ese caso los beneficiados

muy importante de gasificación en donde la próxima semana se va a hacer la firma del convenio con Surgas que será la empresa enejecutarlo. **Un proyecto** de esta magnitud no se había dado en el departamento donde se va a impactar a más de 60 veredas"

fueron los barrios y veredas como Palmitas, Santa Fe, Bombonal, Primavera, el Carmen, Bruselas, Puerto Lleras, Charguyaco, Paraíso de Charguyaco, Laureles, Honda, Porvenir, Barranquilla, Tigre y Raicita.

Otros municipios que se han visto positivamente impactados con este proyecto han sido Colombia, Garzón, la Plata y Gigante donde el servicio ha llegado a familias de los estratos 1 y 2 mayoritariamente.

Lo que viene

Se espera que en unos meses se logren hacer nue-

vos convenios con la empresa Surgas con la cual la Gobernación del Huila viene adelantando estudios de viabilidad técnica donde se está en fase de estructuración, y al mismo tiempo "estamos pendientes de definir algunos proyectos con Alcanos del Huila para poder llevar gasificación rural a más personas en el Huila", sostuvo Trujillo.



Personas de estratos 1 y 2 han sido las mayores beneficiadas.

Enfoque

Existen más de 340 procesos activos contra las últimas administraciones de Neiva

La Personería de Neiva dio a conocer que tienen más de 340 procesos activos en contra de la Alcaldía de Neiva por quejas interpuestas por la comunidad, diversas veedurías y remisiones hechas por la Procuraduría y Contraloría. Sin embargo, cabe destacar que no todos los procesos indagados corresponden a la actual Administración sino a gobiernos anteriores.

DIARIO DEL HUILA, ENFOQUE

Por: Johan Eduardo Rojas López

a Personería de Neiva dio a conocer que tiene abiertos un total de 340 procesos en contra de la Alcaldía de Neiva por diversas quejas. Sin embargo, no todos corresponden al gobierno actual.

Está no es la única línea que se viene adelantando puesto que la Personería de Neiva viene trabajando en tres grandes focos: El primero es la defensa de derechos humanos, el segundo radica en problemas de interés general y el tercero en investigar y sancionar a los servidores públicos que incumplan la normatividad del estado colombiano en el marco de sus obligaciones en el ente territorial.

"El primero tiene que ver con lo que trae la carta constitucional del artículo 11 al 82 como el derecho a la salud donde hemos hecho más de 3.800 tutelas, 4.000 derechos de petición y hemos intervenido en las mesas institucionales. En materia de educación hemos garantizado el derecho a la educación con nuestra cátedra de paz y convenio en los asentamientos para que reciban refuerzo institucional allí. El segundo, atendemos problemas de interés general, donde nosotros aseguramos que los recursos ojalá se pongan a donde deben llegar y se cumpla las respectivas normas para que no se pierdan estos dineros y que el actuar de los funcionarios esté acorde a la ley. Nosotros creemos que llevamos más



340 procesos activos en contra de la Alcaldía de Neiva, 57 que corresponden a la vigencia 2022, reposan en la Personería de Neiva.

de 10.000 procedimientos en los ubicados en este proceso en favor del interés general", aseguró Kleyver Oviedo Farfán, personero municipal.

Investigar y sancionar a los servidores públicos

Según el jefe del ministerio público, tienen abiertos más de 340 procesos de los cuales 57 corresponden a la vigencia 2022 y la mayoría han sido por quejas de las comunidades, veedurías y de remisiones que ha realizado la Procuraduría y Contraloría. Desde el 2021 también tienen 43 procesos activos a los que se les

ha dado apertura en contra de los funcionarios públicos de la entidad territorial como lo demanda la ley. Esto con el fin de investigar si las conductas de los servidores públicos están en consonancia con la constitución.

En ese sentido, tienen procesos abiertos por el incumplimiento de los deberes funcionales de los servidores públicos con diversos temas sensibles que se han presentado en la ciudad. De la cifra recepcionada en lo corrido de este año, unos están en apertura de investigación y otro en investigación disciplinaria.

Ahora bien, no todos los pro-

En la Personería de Neiva se tienen abiertos más de 340 procesos de los cuales 57 corresponden a la vigencia 2022 y la mayoría han sido por quejas de las comunidades. eedurias y de remisiones que ha

realizado la

Procuraduría

y Contraloría.

cesos indagados corresponden a la administración actual dado que esa cifra reúne las quejas de los últimos gobiernos de Neiva. "Lo que ocurre aquí es que desafortunadamente la ley este año cambio, es decir, la ley disciplinaria 734 del 2002 se pasó a 1752 y al decreto reglamentario, lo que ha significado que los procesos tengan un poco más de demora e inclusive que no se tenga claridad absoluta de quien de la institución encargada de algunas competencias", agregó el Personero de Neiva.

Por ahora, lo cierto es que el centro del Ministerio Público se ha encargado de hacer las denuncias en su momento y viene avanzando en el marco del debido proceso. A la fecha llevan proferidos dos fallos.

Señaló además Oviedo que, con el paso del tiempo y desgaste administrativo se van generando más quejas, problemas y situaciones por resolver. Al no encontrarse esas respuestas, las personas acuden a los organismos de control en busca de resolver esas inquietudes existentes. Allí precisamente, salen a relucir las promesas o compromisos que se asumieron durante la campaña frente a las distintas comunidades, en consecuencia, al no cumplirse de la manera planteada inicialmente, las personas instauran sus quejas.

Principales factores de las quejas

Frente a los temas más sensibles que han dado pie para estas quejas, Oviedo Farfán, afirmó que, "Algunos de ellos son: la chatarrización de vehículos, transporte y alimentación escolar, semaforización, alumbrado público, el mal estado de las vías que ha generado varias muertes que desencadenarán en demandas judiciales, al igual que también, hemos abierto en algún momento por chiviar documentos falsos, mal actuar de servidores públicos como agentes de tránsito, la mala atención de los servidores dentro de la administración, presunta celebración de contratos indebidos que pueden existir allí y todo el incumplimiento de la normatividad del estado colombiano constitucional y legalmente".

Añadió también que, "Aquí la idea es construir y que ojalá los servidores públicos cumplan los compromisos pactados en la constitución y la ley porque tampoco se trata de 'derramar sangre' y ver a todo el mundo sancionado. Si todos hiciéramos bien la tarea que es lo que aspiran los ciudadanos, que los recursos lleguen donde deben estar y se cumpla con las expectativas programáticas dentro de los planes de desarrollo y dentro del actuar de cada uno de los funcionarios, pues todos estaremos al servicio de mejorar".

de mejorar.

"No todas corresponden a esta vigencia"

Faiver Hoyos Hernández, secretario de Gobierno de Neiva, se pronunció frente al tema y dijo que, "Esta administración liderada por Gorky Muñoz Calderón, se ha caracterizado por la seriedad y responsabilidad como asume las diferentes tareas. Nosotros también le hacemos un reconocimiento a las veedurías ciudadanas. Ellos están en la obligación precisamente de hacer estas denuncias y presentar las quejas formales ante instituciones o agentes del ministerio público, pero también dejamos claro que de esos más de 300 procesos que hoy trabajan desde la Personería Municipal, no todas corresponden a esta vigencia".

Así las cosas, señaló que, a quienes corresponda en el pasado deberían responder de manera juiciosa para que no queden dudas dentro de la comunidad. Igualmente, ante cualquier situación que se pueda generar, el gobierno local está dispuesto a dar las explicaciones pertinentes a quien corresponda.



Desde el 2021 también tienen 43 procesos activos en contra de los funcionarios públicos.

Panorama

¡Los jóvenes del Huila en lucha constante!

Del 8 al 14 de agosto se conmemoró la Semana Distrital de la Juventud. A raíz de esto, varias regiones han dedicado espacios a este colectivo social que constantemente luchan por visibilizar sus voces. En el departamento del Huila, actualmente, se está desarrollando la Semana Departamental de la Juventud, en donde se realiza una mesa de articulación institucional entre el Gobierno Huilense y organismos juveniles.

DIARIO DEL HUILA, PANORAMA

Por: Johan Eduardo Rojas López

erias, talleres y actividades, en diversos espacios, se desarrollan en la Semana Departamental de la Juventud, con el fin de que precisamente esos líderes sociales difundan esa información en sus contextos. La educación, salud, deporte, arte, ciencia, tecnología y participación social, son temas puntuales que buscan fortalecer con el ánimo de seguir construyendo tejido social.

Diario Del Huila, habló con Sebastián Laverde, presidente del Consejo Departamental de Juventud del Huila, quien contó el panorama real de ese proceso que adelantan como consejeros y de las dinámicas sociales que vienen consolidando los jóvenes del departamento.

¿Quién es Sebastián Laverde?

Yo soy microbiólogo de la universidad Libre de Pereira, he trabajado en procesos de investigación sobre todo en el Eje Cafetero y he tenido la oportunidad con los centros de investigación de continuar mi proceso educativo por fuera del país. Mi trabajo es de investigación y laboratorio, en el Huila no hay oportunidades para que un microbiólogo se desarrolle en su campo, entonces digamos que, uno trata de emprender con el conocimiento y fortalecer algunos procesos. Yo habito en este momento en La Argentina, Huila y entonces la idea es fortalecer procesos en la agricultura orgánica, asociatividad y procesos juveniles. Estoy muy ligado al campo social y compartir lo que sé con mi entorno.

Con el cargo que ostenta en este momento ¿Cuál es el aporte principal que ha hecho por los jóvenes?

Yo creo que todos los jóvenes que estamos en el Consejo Departamental de Juventudes somos esa voz de muchos muchachos donde la institucionalidad no llega. Entonces nosotros proponemos y expresamos todas las problemáticas que tienen los jóvenes ante el gobierno departamental en este momento. Somos la voz de muchos jóvenes que se

"Como todo el país, esperamos mucho del nuevo gobierno, sabemos que no se va a solucionar todo en estos cuatro años, pero igual el gobierno nacional si ha tenido mayor voluntad de la que tuvo el presidente Iván Duque. **Esperamos** poder construir y obtener algunas modificaciones en la ley estatutaria. **Entonces** tenemos las mayores y más altas expectativas en el nuevo

gobierno"

sienten no identificados con muchas políticas públicas que se tienen, que buscan un cambio y desean ser escuchados de alguna forma. Sabemos que el proceso ha sido un poquito difícil, pero estamos con todas las ganas de trabajar por el departamento. Tras las elecciones del 5 de diciembre ¿Qué se ha

Tras las elecciones del 5 de diciembre ¿Qué se ha venido haciendo? ¿Cómo ha sido la participación de los jóvenes en cada uno de los escenarios?

No es un tema nuevo porque el estatuto de ciudadanía juvenil viene desde hace varios años, pero se modificó en el 2018. El estallido social del año pasado hizo que se reglamentara en varios aspectos. Ha sido un proceso muy difícil porque los jóvenes nos encontramos con que no hay muchas herramientas desde la institucionalidad para ejercer esa labor como consejeros. Vemos que muchas veces no hay presupuesto, esto es por vocación y la verdad nos mueve el tema social y de la participación. Nosotros no tenemos ningún tipo de recursos a nivel local ni departamental, entonces esa es una limitante muy grande para el funcionamiento.

Desde marzo empezamos el Concejo Departamental de Juventud y ha sido un proceso de articulación con la institucionalidad. Tenemos un representante a nivel nacional que sí ha llevado esas problemáticas que nosotros tenemos a la hora de implementación de los procesos para la modificación a nivel del Congreso.

¿Están abriendo caminos?

Sí, nos hemos dado a la tarea de que las personas que vengan detrás de nosotros tengan esas herramientas de participación como jóvenes, porque nosotros no las hemos tenido, entonces ha sido una lucha constante en todos los ámbitos. Los jóvenes ya tenemos una incidencia y la oportunidad de par-

ticipar en los distintos espacios que nos ha abierto el departamento. Junto a ellos hemos venido trabajando para fortalecer los escenarios de los jóvenes, como la convocatoria de jóvenes rurales, pero antes de eso no hemos podido tener otro tipo de iniciativas porque estamos en ley de garantías y el tema de todas las iniciativas que tenemos como jóvenes ha sido muy complejo, sobre todo, por eso, y las elecciones que terminaron. Á partir de que terminan y hay probabilidades de proponer y comenzar a gestionar un poco de recursos para los territorios, hemos optado por llegar con estrategias que nos permitan mitigar problemáticas sociales.

¿Qué falta en tema de juventudes en estos espacios puntualmente?

Falta muchísimo. Esto es el inicio de lo que esperamos sea una ola de nuevos liderazgos de participan, necesitamos que exista voluntad política de los alcaldes porque hay casos puntuales donde muchos no le apuestan este tipo de procesos que están estipulados por ley y no nos ven como creadores, en los hechos de construcción, en esos procesos de desarrollo de sus planes de tra-

bajo municipales, sino como una 'piedra en el zapato' porque somos contrarios y tenemos otras ideologías políticas. Yo creo que es importante que los alcaldes vean a los jóvenes no como un problema, sino que como sujetos que también quieren construir en los territorios.

Todos independientemente de que exista esa visibilidad o no, tienen procesos importantes en sus territorios. Procesos campesinos, juveniles, religiosos y de todo. Yo creo que también nos falta un poco de visibilidad por los distintos medios porque si se está haciendo el trabajo el departamento.

Luego de atravesar tantos procesos significativos para la región y el país ¿Cómo ve a las juventudes?

Antes veníamos de una época donde los jóvenes poco se inmiscuían en temas políticos y no optaban por estos procesos de participación. Sin embargo, el panorama está cambiando. Yo soy un convencido de que este tipo de espacios que nos hemos ganado permiten que se asuman liderazgo. Hay algo curioso que vemos nosotros y es que muchas estrategias se concentran únicamente en



Semana Departamental de Juventud.

Panorama



Sebastián Laverde, presidente del Consejo Departamental de Juventud del Huila.

Neiva y en el área metropolitana, entonces lo que estamos intentando es llevar estas voces desde los territorios apartados, solo así vamos a empezar a transformar la realidad de los huilenses.

En este momento tenemos un punto a favor que es la voluntad política del Gobierno Departamental, sin eso, ninguno de estos procesos funcionaría. Hay que fortalecer esa parte de que los líderes políticos se pongan la mano en el corazón y piensen en los jóvenes. También en todo el departamento, tenemos procesos bien bonitos e interesantes de diversos tipos. Lo importante es que nos apoyemos y fortalezcamos esas dinámicas sociales.

Yo creo que sí hemos ganado espacios, pero no es suficiente porque apenas llevamos unos meses de elegidos. Estamos en el proceso de reglamentación, nos quedan varios años en el proceso y esperamos que se pueda construir y que las administraciones también cambien ese chip frente a los jóvenes para que los integren en sus procesos.

Muchos desconocen el trabajo que se viene ejecutando desde el Consejo Juvenil y tienen una percepción negativa. ¿A qué se debe esa percepción frente al trabajo que tantos jóvenes adelantan?

Hay algo que es importante que es el tema de las elecciones. Desde allí empezamos mal porque no hubo publicidad y elementos para motivar a la gente a votar, como se hace en las otras elecciones. Entonces miramos que en todo el país no existió ese proceso de divulgación de las elecciones

de consejeros de juventud. Eso es uno de los factores importantes para la poca participación. Es difícil porque no hay herramientas ni voluntad de todos los alcaldes del departamento. Nos hemos encontrado con la triste realidad de que la mayoría de mandatarios municipales están desconectados con los procesos que desarrollamos los jóvenes y, por eso, es que en muchos territorios los consejeros ya se cansaron de buscar espacios para articular esfuerzo con los alcaldes. Hay unos pocos que son casos de éxito, pero a la realidad es que muchos alcaldes no han tenido la voluntad.

¿Se han sentido vulnerados en su oficio?

Hay una crítica constante y es que en muchas administraciones municipales lo que siente los muchachos es que los utilizan no más para la foto y muchas veces son escuchadas solamente cuando las administraciones necesitan tomar fotos en una actividad donde deben cumplir el requisito con jóvenes. Es un proceso complejo, pero yo le hago el llamado a los jóvenes de que nos desfallezcan y luchemos por sacar el departamento adelante porque si nosotros

Diario Del Huila, habló con Sebastián Laverde, presidente del Consejo Departamental de Juventud del Huila, quien contó el panorama real de ese proceso que adelantan como consejeros y de las dinámicas sociales que vienen consolidando los jóvenes del departamen-

to.

no lo hacemos, nadie lo hará por nosotros.

¿Qué se les puede decir a los jóvenes en este momento?

Yo les digo que sigamos y que este proceso de construcción es colectivo, nosotros somos un organismo que surge desde las bases del territorio y queremos que todos puedan pensar en un futuro y nos sintamos incluidos, pero si no hacemos uso de esos espacios de participación que nos hemos ganado a pulso pues es muy dificil. La invitación es hacer uso de esos espacios y construir basados en estrategias y planes, para que podamos cambiar la realidad que existen en los territorios.

¿Que se espera del nuevo Gobierno Nacional?

Como todo el país, esperamos mucho del nuevo gobierno, sabemos que no se va a solucionar todo en estos cuatro años, pero igual el gobierno nacional si ha tenido mayor voluntad de la que tuvo el presidente Iván Duque. Esperamos poder construir y obtener algunas modificaciones en la ley estatutaria. Entonces tenemos las mayores y más altas expectativas en el nuevo gobierno.

¿En que seguirán trabajando ahora?

Como consejo departamental hemos explorado en ese tema de las cifras y tratar de mirar también cuál es la percepción de los jóvenes del departamento. Hace aproximadamente dos meses lanzamos una encuesta a nivel departamental para conocer cuáles eran sus mayores problemáticas y qué querían que nosotros trabajamos. Las cuatro problemáticas que tienen los jóvenes en este momento y en los que nos enfocaremos es en: sobre todo el empleo y emprendimiento, salud (sexualidad, drogadicción, etc.), participación en político (oportunidades y herramientas) y educación (fortalecer los espacios).

Finalmente, se está viviendo la Semana Departamental de la Juventud ¿Cómo avanza?

Este tipo de eventos son importantes porque se les da una voz a los jóvenes porque se visibilizan todos los procesos que se llevan a cabo en nuestro departamento. Tuvimos una articulación con el Gobierno Departamental para conocer las iniciativas que se tienen y muchas veces son desconocidas por la población en los territorios apartados de la capital. Es que hav una desconexión también entre la institucionalidad con los territorios y nosotros somos esa voz que transmite la información. Además, porque tenemos incidencia directa en las decisiones que se toman a nivel departamental y el departamento ha tenido la disposición de trabajar con los jóvenes. Estamos en esé proceso de construcción con la institucionalidad departamental.



La educación, salud, deporte, arte, ciencia, tecnología y participación social, son temas puntuales que buscan fortalecer con el ánimo de seguir construyendo tejido social.

Judicial

Golpes al homicidio y el tráfico de drogas en Neiva

Las labores de hacerle frente a la delincuencia y venta de estupefacientes en la capital huilense dieron un resultado importante tras la incautación de 207 kilogramos de marihuana y la detención de un individuo, presuntamente con antecedentes.



Son 207 kilogramos, aproximadamente, contenidos en paquetes prensados, más de 200 mil dosis que se iban a comercializar en barrios, entornos escolares y parques de la ciudad.

DIARIO DEL HUILA, JUDI-CIAL

Por: AMAURY MACHADO

n un operativo realizado articuladamente entre la Sijin, la Policía Metropolitana y la Alcaldía de Neiva, se incautaron 207 kilogramos de marihuana, que iba hacer vendida en diferentes comunas de la ciudad y centros educativos.

El coronel Diego Vásquez, comandante de la Policía Metropolitana, contó detalles de este resultado. "Se logró incautar una importante cantidad de marihuana en el perímetro urbano, exactamente en un sector del barrio Las Cristalinas de la Comuna 8. Son 207 kilogramos, aproximadamente, contenidos en paquetes prensados, más de 200 mil dosis que se iban a comercializar en los barrios, entornos escolares, parques, con la captura de un actor delincuencial, quien estaba bajo su cuidado en un lote. El capturado también tiene antecedentes, tres anotaciones, una sentencia condenatoria por delito de tráfico y fabricación y porte de estupefacientes", indicó el Comandante.

Captura por homicidio

Así mismo, luego de un mes de arduas labores investigativas, entrevistas, verificación de cámaras de seguridad, inspección al lugar de los hechos, inspección técnica al cadáver y búsqueda selectiva de datos, las autoridades lograron el esclarecimiento del homicidio de Edwin Norberto Molina conocido como 'El Costeño', de 43 años de edad, registrado el día 8 de julio de 2022 a orillas del río Magdalena, en el sector conocido como Trasbavaria.

Según indicó la Policía, de acuerdo al acervo probatorio, los presuntos responsables de los hechos son: José Joaquín Ríos Quiroz, alias 'Manitas' de 45 años, quien registra cinco anotaciones por delitos de homicidio, hurto calificado y agravado, tráfico de estupe-facientes, lesiones personales y fuga de presos; así mismo, Fernando Hernández Noguera, alias 'Fercho' de 39 años, quien registra seis anotaciones por delitos como homicidio, hurto calificado y agravado, tráfico de estupefacientes y falsedad en documento público.

Recompensas por la Vida

Faiver Hoyos Hernández, secretario de Gobierno reconoció el trabajo de la Policía Metropolitana, de la Sijin, de los investigadores y también el aporte de la comunidad en general, que participa dentro del programa de la Red de Informantes, para que el programa Recompensas por la Vida genere resultados. "El trabajo articulado permitió este resultado y la captura de una persona que ya tenía antecedentes por esta misma situación", dijo

el funcionario.

Desde la Administración y

"Recom-

pensas por

la Vida se

basa en que

si ustedes

nos entregan

información,

ésta será ana-

lizada y si se

tienen resul-

tados como

éstos, van a

tener una re-

muy valiosa

la informa-

ción que nos

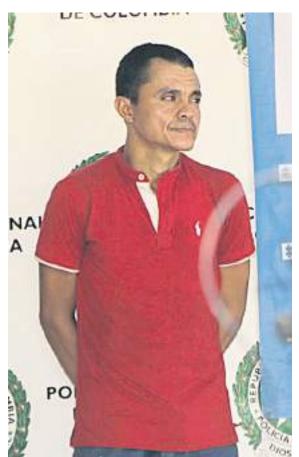
entregan en

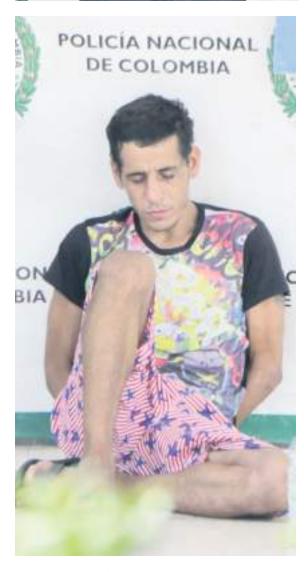
sus comuni-

dades".

los organismos de seguridad, se continúa haciendo el llamado a la comunidad para que contribuya con información que permita dar golpes contundentes a la delincuencia en la ciudad. "Estamos trabajando y la ayuda de todos ústedes va a ser muy importante para continuar dando golpes fuertes a la criminalidad. El sábado el Alcalde presentará, en el marco de la estrategia CER-CO, una nueva campaña y programa que busca combatir al delincuente, al criminal y dar golpes en favor de la sana convivencia", explicó Hoyos.

Así mismo, Felipe Martínez, director de Convivencia y Seguridad Ciudadana explicó que "estamos entregando un importante resultado, a raíz de un proceso de articulación, queremos darle gracias a las comunidades del municipio, sin ellos los resultados no serían posibles. Recordarles que las estrategias están articuladas a Recompensas por la Vida y el objetivo de la misma es combatir la criminalidad en Neiva, a los delincuentes. Recompensas por la Vida se basa en que si ustedes nos entregan información, ésta será analizada y si se tienen resultados como éstos van a tener una recompensa, es muy valiosa la información que nos entregan en sus comunidades".





José Joaquín Ríos Quiroz y Fernando Hernández Noguera, capturados por homicidio.

Judicial

Aprehendido en Campoalegre para que cumpla condena por feminicidio

Este sujeto habría cometido el delito siendo menor de edad, y se había fugado del sitio de internamiento luego de ser condenado.

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

n los planes conjuntos de patrullaje, revista, control y solicitud de antecedentes que realizan la Policía Nacional y el Ejército en la 'capital arrocera del Huila, fue capturado en el barrio Los Almendros un hombre de 20 años de edad, identificado como Jhon Eduard Perdomo, alias "Edu", el cual, era requerido mediante una orden de aprehensión expedida por el Juzgado Segundo Penal del Circuito para Adolescentes, por los delitos de feminicidio y fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego y municiones.

Según se pudo establecer, este sujeto habría sido condenado

por las conductas antes descritas, evadiéndose de su sitio de internamiento en la Fundación FEI (Familia Entorno e Individuo) faltándole 18 meses para que cumpla su condena.

Alias "Edu" fue señalado de segarle la vida con arma de fuego a su compañera sentimental Daniela Del Pilar Gutiérrez Quintero, en hechos acontecidos en el barrio Eugenio Ferro Falla en el mes de septiembre del año 2019 en este mismo municipio.

Luego de su aprehensión y legalización del procedimiento policial, Perdomo fue dejado nuevamente en la fundación FEI de la ciudad de Neiva, para que cumpla su condena.

Alias "Edu" fue señalado de segarle la vida con arma de fuego a su compañera sentimental Daniela **Del Pilar Gutiérrez** Quintero, en septiembre del año 2019 en Campoalegre, cuando aún era un menor de edad.



Capturado portando un arma traumática modificada



 $En lo \, corrido \, del \, a \~no \, la \, Polic\'ia \, Huila \, ha \, logrado \, incautar \, 287 \, armas \, de \, este \, tipo.$

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

En los planes sostenidos que viene adelantando el Departamento de Policía Huila para la prevención de delitos de impacto como el hurto, el homicidio y las lesiones personales, en el municipio de Garzón, la patrulla del cuadrante con el apoyo del grupo motorizado Cobras, a través de un plan de registro y control en el barrio Centro, lograron la captura de un hombre, por el porte ilegal de un arma traumática modificada.

En el procedimiento, además del arma tipo revólver, le fueron incautados 7 cartuchos, 1 de ellos calibre 9 milímetros para causar mayor letalidad.

El sujeto de 20 años de edad, fue dejado a disposición de la Fiscalía URI de turno, como presunto responsable del delito de fabricación, tráfico, porte o tenencia de armas de fuego, accesorios, partes o municiones.

En lo corrido del año han sido incautadas 287 armas traumáticas por el Departamento de Policía Huila, un 8% más que el año anterior. Es de anotar que este tipo de armas son muy utilizadas hoy en día para diferentes hechos delictivos, por lo que estas incautaciones han permitido sacarlas de las calles y prevenir el actuar de los delincuentes para atentar contra la vida y el patrimonio de los ciudadanos.

Vehículos de Bomberos y de servicio público, protagonizaron accidentes en Neiva

DIARIO DEL HUILA, JUDICIAL

Dos accidentes se registraron en el centro de la ciudad de Neiva en la tarde de ayer jueves. En el primer caso, un camión de bomberos que se dirigía a prestar un servicio de emergencia, colisionó en el sector de la Carrera 7 con Calle 11, contra un vehículo particular. El hecho dejó tres bomberos con lesiones leves, además de daños considerables en ambos carros.

Un segundo accidente lo protagonizó un microbus de servicio público urbano de la empresa Autobuses S.A., que tras intentar esquivar un vehículo particular de enseñanza automovilística, en la carrera 7 con Calle 6 terminó volcándose en la vía. El resultado fue cuatro personas levemente lesionadas, algunas con politraumatismos. Dos de ellas fueron trasladadas a la Clínica Uros, y los otros dos restantes a la Medilaser.

El colectivo venía por la Carrera Séptima cubriendo su ruta, mientras que el vehículo de enseñanza salía de la Carrera 8 hacia la Calle 6. Debido al hurto de cable, los semáforos de ese sector se encontraban fuera de servicio, según indicó el jefe de Guardas de Tránsito, Fredy Arciniegas. Sin embargo, afirmó que en ese momento del accidente se tenía personal de Transito controlando el tráfico en ese punto. Al parecer, el colectivo no se percató



Vehículo de Bomberos colisionó contra un vehículo particular en la carrera 7 con Calle 6.



Colectivo que protagonizó un segundo accidente en el centro de Neiva. Al parecer se dio por fallas en la red semafórica de ese sector.

de la labor del Guarda y se pasó la señal de pare ocasionando el incidente con el vehículo de enseñanza automovilística, acción en la cual terminó volcado. La Unidad de Criminalística realizó el levantamiento del colectivo, y los dos vehículos fueron colocados bajo cadena de custodia a disposición de la Fiscalía. Viernes 19 de agosto de 2022 / www.diariodelhuila.com Viernes 19 de agosto de 2022 / www.diariodelhuila.com

Comunidad

Comunidad

"San Luis de la Paz", una comunidad que lucha por salir adelante

Diario de Huila en su recorrido por la ciudad, llegó hasta el barrio San Luis de la Paz, en la comuna seis de Neiva, para atender el llamado por una fuga de agua y se encontró con una comunidad con muchas necesidades básicas insatisfechas, pero con deseos de salir adelante trabajando con el liderazgo de madres cabeza de familia.

DIARIO DEL HUILA, COMU-

Por: Hernán Guillermo Galindo M

l barrio San Luis de la Paz, pertenece a la denoinada Comuna Sur o Seis de la ciudad de Neiva. Está localizada al sur del área urbana sobre la margen derecha del Río Magdalena siendo la comuna más extensa, de mayor proyección urbanística, industrial v comercial de la ciudad.

El barrio San Luis de la Paz, es como una frontera entre dos sectores que tienen muchos conflictos sociales en la ciudad, de los que no puede escapar, el Oasis y Puertas del Sol.

El punto de llamado para la queja en el sector está ubicado en la carrera 32 con calle 30 A sur, frente a la vivienda de Jhon Fredy Vargas, que trabaja en el lugar con un pequeño negocio que atienden con su esposa. "El problema que tenemos aquí, es que desde hace más de seis meses hemos tenido un daño en

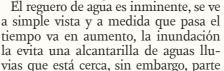


la acometida de acueducto que vienen, lo arreglan y vuelve y se daña", dice Jhon Fredy.

y otra vez se daña la acometida, es un círculo que no termina, ese ha sido siempre el problema, por ejemplo, ayer vinieron, arreglaron, cambiaron una "toca otra vez llamar a Las maguera que estaba tostadita, parece que no aguantó Ceibas EPN, vienen intervienen la presión del agua y hoy otra vez amanecimos con

barrio, tenemos cuatro iugas de agua de las cuales dos y se cansa uno de reportar y

no vienen a



hagan bien el arreglo", añade.

el reguero", sostiene el ciudadano. "Aprovechamos a través de ustedes

para avisar que se volvió a dañar el tubo que colocaron en PVC, a ver si vuelven y

nos colaboran con el arreglo definitivo

a ese problemita, porque no es la pri-

mera, ni la segunda vez que se daña, ya

van cuatro veces con esta, que por favor

vias que está cerca, sin embargo, parte de la calle aledaña al polideportivo está

Reiteradas fugas en San Luis de

Claudia León, la presidenta de la Junta de Acción Comunal de San Luis de la Paz, recibe a Diario de Huila en su casa, a una cuadra del polideportivo que les han prometido arreglar y no les han

"Lo que nos pasa con la fuga de agua, siento que ese es uno de los problemas cotidianos acá en la ciudad de Neiva, quejas sobre el acueducto, el alcantarillado. Én el caso del barrio, tenemos cuatro fugas de agua de las cuales han atendido dos y se cansa uno de reportar, y como anécdota, una vecina reportó un daño hace un mes y cuando vinieron a arreglar ya ella lo había hecho por su cuenta, le toca a la gente sacar de su bolsillo para los arreglos y no debe de ser así", indica la señora León.

En torno al daño de la 32, corrobora que los vecinos le han dicho que esto es reiterativo y en el caso particular lleva un año reportando un hueco diagonal a la cancha del polideportivo y no ha habido una respuesta. "En el caso de la vía principal para el transito de las rutas de transporte público, también hay problemas con los huecos, ayer vinieron v arreglaron v nos deiaron en tierra, no han pavimentado o cementado", agrega la presidenta.

Claudia León cuenta que San Luis de personas vulnerables en especial madres cabeza de familia, muchos de ellos son desplazados, en fin, son personas humildes que buscan salir adelante con mucho esfuerzo.

"Son muchos los problemas y las necesidades que tenemos en el barrio, yo llegué hace dos años por la pandemia y gracias a ella conocí gente maravillosa que quiere trabajar y otras que nos colaboran para darnos a conocer como en el caso de ustedes con esta visita", suma.

Una de las dificultades que ha encontrado en su labor como presidenta recién elegida, es no contar con padrinos políti-



Vía principal que arreglaron, pero no han pavimentado

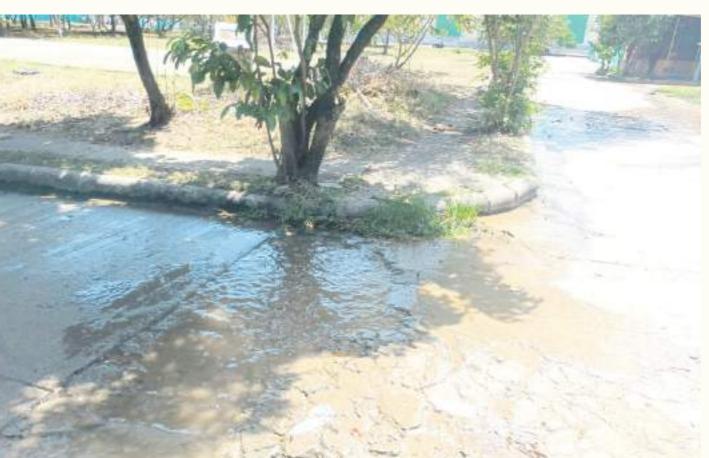
cos. "Aquí me he encontrado cuando voy la gente y con eso me defiendo", a hacer alguna gestión o reclamo es que preguntan ¿quién es mi padrino político?, cosa que me desconcierta, pero a la vez me mueve a trabajar por mi comunidad, sigo tocando puertas, persisto e insisto, tengo esa habilidad de llegarle a

Otros propósitos e iniciativas

La presidenta de San Luis de

que serán motivo de otra visita, pero anticipó que una necesidad prioritaria es el arreglo del polideportivo que no está techado, las canchas lucen dañadas y los tableros para el baloncesto no tienen aros, és un polideportivo a medias, que

> de paso se inunda. Además, dentro de las prioridades del barrio



Daño en la zona del polideportivo, se está hundiendo la vía.



"En el caso

de la vía prin-

cipal para el

las rutas de

público, tam-

bién hay pro

en tierra, no

han pavi-

está la construcción de una caseta comunal, en la cual puedan adelantar procesos de capacitación, atender a los niños y a los adultos mayores. "Da pesar verlos deambular por el barrio porque no podemos atenderlos de manera integral", menciona la Presidenta de la JAC.

Esta mujer que tiene iniciativa a la par que toca puertas, ha encontrado la manera de generar algunos recursos que se reinvierten en la propia comunidad con un provecto de reciclaje que le nació de observar como llegaban los recicladores y se llevaban sus desechos que luego vendían y generaban un recurso económico. "Con megáfono en mano invité a los vecinos a reciclar nosotros y ya tenemos algunos dineros que vamos a invertir en cámaras de seguridad o alarmas comunitarias", relata Claudia.

En esta oportunidad terminamos la visita a San Luis de La Paz con la promesa de volver para dar a conocer en detalle el programa de reciclaje y la lucha de estas familias que como en la mayoría de los barrios de las comunas de la ciudad, se enfrentan a diario con el microtráfico, la inseguridad y la necesidad de oportunidades, pero que muchas de ellas tienen sueños y trabajan día a día para alcanzarlos.



Zona verde que no ha sido intervenida, nadie los tiene en cuenta en el tema de ornato

Actualidad

El Huila mostrará lo mejor de su café, cacao y agroturismo en la FICCA 2022

Desde el 30 de septiembre y hasta el 3 de octubre la capital del Huila será el epicentro del encuentro más grande para dar a conocer ante el mundo el café, el cacao y el agroturismo huilense.

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

on la presencia de 12 países, los departamentos de Cauca, Nariño y Tolima, Organizaciones No Gubernamentales internacionales y productores de todo el Huila se llevará a cabo la segunda versión de la Feria Internacional de Café, Cacao y Agroturismo durante 3 días en el Recinto Ferial 'La Vorágine' y Centro de Convenciones 'José Eustasio Rivera'.

El lanzamiento de la feria se llevó a cabo en la Cámara de Comercio de Bogotá en donde se dio a conocer los detalles con la presencia de delegados del Gobierno Nacional, la embajada de Polonia, de Suiza, el Sena, Cámara de Comercio del Huila, representantes de la Cooperación Italiana, Comité de Cafeteros del Huila, Federación de Cafeteros de Colombia, Federación Nacional de Cacaoteros, entre otras organizaciones gremiales.

Este año la segunda feria contará con la Ruta Mágica del Café en el Sur del departamento, concursos nacionales como Colombia Tierra de Diversidad que por primera vez se realizará en el Huila, Concurso Cacao de Oro y toda la calidad del mejor café del mundo con sus productores como protagonistas.

Además tendrá como invitados especiales a Brasil, Corea del Sur, Israel, Polonia, Suiza, Italia Alemania, Japón, la Cámara Colombo-Francesa, Perú, España, La Unión Europea, la Cámara de Estados Unidos.

Debido al éxito de la versión anterior de la FICCA y al incremento del interés de lo que sucede en la región y en temas claves de café, cacao y agroturismo, para este año se sumaron más organizaciones de Cooperación Internacional.

En este sentido el embajador de Polonia en Colombia, Pawel Wózny, reconoció la incidencia de la feria en aspectos de transformación social, "no es solo la ganancia económica porque también tiene su aspecto social con las comunidades y muy relacionada con la paz y la paz total, el desarrollo sostenible, por eso nos parece importante y cuentan con Polonia para el

Además tendrá como invitados especiales a **Brasil**, Corea del Sur, Israel, Polonia, Suiza, Italia Alemania, Japón, la Cámara Colombo-Francesa, Perú, España, La Unión Europea, la Cámara de Estados Unidos.



La segunda versión de la Feria Internacional de Café, Cacao y Agroturismo se desarrollará durante 3 días en el Recinto Ferial 'La Vorágine' y Centro de Convenciones 'José Eustasio Rivera'.

desarrollo de este sector y por su puesto disfrutar de toda esta oferta. El Huila tiene un gran

potencial y futuro, nuestra tarea es promocionar el turismo por Colombia en Europa y disfrutarlo", dijo.



En el lanzamiento de este evento en Bogotá.

Productores huilenses, principales protagonistas

En el lanzamiento de la feria, el gobernador Luis Enrique Dussán destacó que los principales protagonistas son los productores quienes deben ser los principales ganadores de esta cadena productiva. "Cuando un americano toma un café en un Starbucks ¿cuánto le queda al productor?, muchas veces no alcanza ni el 5%. Por eso esta es una Feria para esos pequeños y medianos productores para que crezcan. Acá buscamos asociatividad con el tema cooperativo que ha demostrado éxito en el mundo en los países con mayor éxito económico en Europa y buscamos ser una ventana ante el mundo para ellos" precisó el mandatario.

Disminuyeron los casos de Covid19 en el Huila

DIARIO DEL HUILA, ACTUALIDAD

La Sala de Análisis del Riesgo, del Ministerio de Salud, notificó entre el 12 y el 18 de agosto 34 casos nuevos de Covid19 en 9 municipios del departamento del Huila. De estos, 21 casos se confirmaron en Neiva, 4 en Pitalito, 3 en San Agustín, 1 en Acevedo, 1 en Isnos, 1 en Palermo, 1 en Rivera, 1 en Teruel y 1 en Yaguará.

Así mismo, la institución indico que el número de personas fallecidas por causa del virus en el Huila aumentó a 3.564, con la notificación de 3 casos de mortalidad, se trata de una mujer de 96 años de edad en el municipio de Neiva, con comorbilidad por hiperten-

sión, enfermedad cerebrovascular y diabetes. Así mismo, una mujer de 81 años de edad en Neiva, y una mujer de 49 años de edad con comorbilidad por cáncer también en Neiva

La fuente oficial informó que 57 casos se registran activos, de los cuales 29 personas son atendidas en el servicio de hospitalización

general, 1 en unidad de cuidados intensivos y 27 con recomendación de aislamiento ambulatorio

en su lugar de residencia. A la fecha se han diagnosticado 102.873 casos positivos de Covid19 en el Huila, de estos se han recuperado 98.702.

Las medidas de bioseguridad y autocuidado como el lavado frecuente de manos y uso de tapabocas en espacios cerrados o con poca ventilación, siguen vigentes. De igual manera, el uso obligatorio de tapabocas en los servicios salud, hogares geriátricos y transporte público. Además de la necesidad de estar vacunados con esquemas completos, indicó Minsalud.

Crónica



<u>Jaime Quintero Cabrera es un octogenario dedicado al</u> culto del rajaleña como aire de la picaresca regional. Tiene la virtud de componer y cantarlas sin saber leer ni escribir. Sin embargo se queja de no haber recibido reconocimiento por su trabajo. En compañía de su esposa Laura Dussan, artista como él, le contó a Diario de Huila de sus inicios y de sus momentos vividos al son de la rajaleña.

DIARIO DEL HUILA, CRÓNICA

Por: Hernán Guillermo Galindo M

aime Quintero, vestido con el traje tradicional del Sanjuanero, recibe a Diario del Huila en compañía de su esposa Laura Dussan, que es pintora. Cuenta que desde que tiene uso de memoria se enamoró del rajaleña escuchando a su abuela Luciana Joven cantarlas.

"Mi papá abuelo tocaba el tiple y mi mamá abuela echaba rajaleñas y danzaba con una falda larga, por ese entonces yo tenía unos doce, trece años de edad. Tal ves el gusto por las coplas me quedó de escuchar a mi abuela cantar", relata Jaime entre risas.

Jaime tiene actualmente 85 años cumplidos y desde siempre le ha gustado la música y el folclor de la tierra, en especial las rajaleñas. En todo su proceso artístico ha sido fundamental su esposa, Laura, que ha sido la que escribe las coplas que se le ocurren a él, ya que no sabe leer ni escribir.

"Ella ha sido la encargada de

escribir, pues es la fecha que no se leer, no se escribir, no tuve la oportunidad de ir siquiera a un día de escuela", cuenta.

Al grupo de Ulises Charry

La desaparecida folclorista Inés García de Durán, una leyenda de nuestras fiestas es la que le pide a Ulises Charry, uno de los grandes cultores de la rajaleña en el Huila que integre a Jaime Quintero a su grupo. "Ulises me llama y entro al grupo a cantar, yo canto alto, era la primera voz de conjunto, eso fue hace unos 45 años. Ganamos en la Concha Acústica que es cuando doña Inés nos escucha y ahí me integro al grupo", narra

Jaime dice antes de casarse no se podían escribir sus coplas, "fue cuando me casé que comenzaron a quedar por escrito mis canciones, mi esposa las iba escribiendo y las fuimos guardando, cuando era soltero tenía que memorizarlas", relata.

Llegaron a ganar ocho años de manera consecutiva en los con-

Quintero dice antes de casarse no se podían escribir sus rajaleñas, "fue cuando me casé que comenzaron a quedar por escrito mis canciones, mi esposa las iba escribiendo y las fuimos guardando"



Jaime Quintero formó parte del grupo "Aires de peñas blancas", ganador de numerosos concursos de rajaleña.

Jaime



Jaime Quintero Cabrera, cultor de la rajaleña junto a su esposa

cursos de rajaleña, hasta que los declararon fuera de concurso. "Fue algo maravilloso recibir el reconocimiento del público, al punto que los de los otros grupos nos decían, ¿otra vez van a ganar, no nos van a dejar nada para nosotros?"

Jaime y su esposa muestran una foto en blanco y negro del grupo "Aires de Peñas Blancas", que dirigía el maestro Ulises Charry y el que él hizo parte con orgullo. "Eso sí muchas veces ganamos con las coplas de mi mamá abuela", añade.

"Fue tal el reconocimiento que tuvo el grupo Aires de Peñas Blancas que nos llevaron a Ibagué, estuvimos en Bogotá, nos paseábamos por las emisoras en la capital, nos presentamos en una oportunidad en el Teatro Colón, también estuvimos en Ginebra, Valle, en el festival Mono Núñez, siempre a representar al Huila", relata.

Reconocimiento

Jaime Quintero que conserva su

voz y su lucidez, ahora se siente un poco olvidado por quienes están a cargo de las festividades tradicionales y la cultura en el Huila, es uno más de los grandes que fueron leyenda, pero que no han recibido el reconocimiento que se merece.

Compuso canciones sin

saber leer ni escribir.

Sobre si le gustaría recibir un reconocimiento, dice; "Sería

una cosa buena para uno, que lo tuvieran en cuenta para algo, como grupo recibimos el tambor de oro, que se lo entregaron a Ulises, pero a nosotros no nos quedó ni siquiera una foto de ese día, que nos hubiera quedado algo para el recuerdo", añade.

A manera de mensaje a las nuevas generaciones, Jaime Quintero, les manifiesta que ojalá tengan la rajaleña como algo grande, pues representa el folclor del Huila, que no lo dejen desaparecer.

Para finalizar, cuenta que hace poco celebraron las bodas de oro con su señora Laura Durán, y para la celebración le compuso unas rajaleñas. "No teníamos nada, nada para la celebración por lo que me dije, aunque sea le voy a dar una copla a la vieja ahora que estamos los dos solos acá, no le podía decir que me las escribiera porque era una sorpresa", cuenta y vuelve a su sonrisa agradable.

"Dios me ayudó, las memoricé y las canté a las seis de la tarde:

Yo tenía cinco novias, cuando me fui a casar Escogí a Laurita para llevarla hasta el altar Estaba vo pescando en el Baché

v conocí a una niña de quince años v con ella me casé.

Me casé a los veintiséis y ella tenía quince años, siendo su marido

Ya con esta se despide este viejo.....analfabeta Para cantar como canto nadie me tapa la jeta" La que más aplaude es la señora Laura, que lo mira con el mismo amor de hace más de 50 años. /14/ Opinión Viernes 19 de agosto de 2022 / www.diariodelhuila.com

Diario del Huila

Max Duque Gómez, Max Duque Palma **FUNDADORES**

María Pía Duque Rengifo **DIRECTORA**

Amaury Machado Rueda **EDITORA PRENSA**

Fundado el 8 de Agosto de 1966

ISSN 2215-8952 Impreso en Editora del Huila

Calle 8 No 8 - 06 Neiva - PBX: 8712458 - Fax 871 2453

www.diariodelhuila.com e-mail:correolector@diariodelhuila.com

Atalaya

"Les ruego... ¡No nos abandonen!"



Diana Sofía Giraldo

Con esta súplica concluye un urgente llamado a la iglesia universal, por parte del obispo auxiliar de Managua, monseñor Silvio Báez, exiliado en Miami por amenazas contra su vida. Angustiado por la cada vez más crítica persecución a la iglesia nicaragüense, el obispo carmelita escribió en su Twitter: "Condeno la cobarde y vil persecución de la dictadura de Nicaragua contra la Iglesia Católica. La Iglesia del mundo entero debe volver los ojos hacia mi país. Necesitamos la oración, la cercanía y la denuncia de toda la Iglesia".

¿Por qué este S.O.S. lanzado al mundo católico? Por la grave persecución que sufre la iglesia nicaragüense: el arresto domiciliario (secuestro), por parte del régimen de Ortega, del obispo Rolando Álvarez, junto a cinco sacerdotes, tres seminaristas y dos laicos, sumado al cierre masivo de medios de comunicación ¿Por qué se sienten abandonados? ¿Ha faltado solidaridad de la Iglesia?

Repasé las homilías de monseñor Silvio Báez y pude resolver una de las contradicciones que más me atormentaba como católica. No lograba entender cómo era que muchos jerarcas invocaban el hermoso atributo de Dios, como es la misericordia, para inducir a la víctima a perdonar sin ser reparada, a renunciar a la justicia y a acallar su voz, mientras el verdugo se pasea orondo y triunfante sobre la dignidad del ofendido; cómo desde muchos púlpitos se celebra, no sólo la absolución del victimario, sino la entronización de la ideología del vencedor, así la sociedad quede tendida.

Comentando la parábola del "Buen samaritano", decía monseñor Báez hace unos meses: "Una iglesia misericordiosa sabe cuál es su lugar: al lado del herido. Su actitud no es la de la indiferencia y el silencio sino la solidaridad activa y eficaz. Los hombres de la religión que pasaron, dieron media vuelta y siguieron... se volvieron cómplices de la banda de asaltantes que dejaron a este hombre medio muerto. La compasión y la misericordia no nacen de una opción ideológica. En Nicaragua el herido es todo el pueblo. Es un régimen de crueldad. Es un país secuestrado".

"La misericordia va más allá de curar al herido. Si hoy Jesús contara la parábola, nos pediría identificar a la banda de asaltantes que lo dejó tirado... Le pediría al samaritano que alzara la voz y denunciara lo sucedido. Esta es la Resistencia Misericordiosa.

Es necesario denunciar el sistema de crueldad que se ha impuesto en mi país, alzar la voz a nivel mundial, más allá de la hipocresía diplomática".

La misericordia aliada a la ideología como la rendición del bien, no es misericordia. Lo que está en juego en Nicaragua no es sólo la persecución religiosa y la libertad. Es una interpelación profunda a las jerarquías católicas y a los laicos sobre su relación con todos los que sufren, no sólo con algunos.

Desde aquí, Monseñor Báez, alzamos la voz para condenar la infame persecución a la iglesia en Nicaragua, y también para pedir a Dios que no sigamos pasando de largo ante su pueblo herido. Que podamos sentir el dolor del pueblo nicaragüense como propio, desde el corazón.

Como sentenció usted en su última homilía: "El profeta no calla, la última palabra no la tienen los tiranos".

Editorial Vuelven los bloqueos

Los bloqueos viales de ingrata recordación para la sociedad colombiana, ocurridos el año anterior, con motivo del estallido social y la flexibilidad de las autoridades para conjurar estas protestas sociales, han vuelto a ser noticia durante las últimas semanas en algunos municipios del departamento. El deterioro progresivo de las vías, están generando múltiples inconformismos en las comunidades afectadas, porque ven que sus demandas sociales, no han focalizado el accionar gubernamental. Con la llegada del presiente Gustavo Francisco Petro Urrego, la sociedad colombiana, aspira que nunca se vuelvan a presentar dichos actos violentos que fueron utilizados como plataforma política para obtener el triunfo en las pasadas elecciones presidenciales. Pero, en el departamento del Huila, han vuelto a florecer estas vías de hecho. Los taponamientos en algunos sitios estratégicos están a pedir de boca.

No podemos que se haga carrera a estas últimas alturas, que cualquier inconformismo social que se presente en una determinada localidad, se convierta en un taponamiento de las vías. Desafortunamente el Estado ha venido fallando en la satisfacción de las mínimas necesidades de las familias huilenses, que se convierten en material comburente, que conducen a tomar las cosas de hecho. Afortunadamente, el gobierno departamental y algunos alcaldes han estado colocándole el pecho a estos malestares, buscándole una salida positiva en la solución de estas problemáticas.

Recientemente estuvo cerrada la vía que de Neiva conduce al Corregimiento de Fortalecillas y a los municipios de Tello, Baraya, Colombia y Villavieja. A través de diálogos y acuerdos, el gobierno departamental logró que se levantaran el taponamiento de seis horas que duró estas movilizaciones sociales. Recordemos los efectos de los persistentes bloqueos ocurridos el año anterior. Provocaron destrucción de puestos de trabajo que superaron 5,5 millones de empleos. Los costos de estos paros, no parecen acabarse, no solo porque golpean la mayoría de los sectores productivos, que amenazaron con descarrilar la senda de la economía nacional hacia la reactivación.

El Estado debe cumplir con todos los acuerdos que se logren pactar. No se le pueden seguir mintiendo, sobre todo en épocas preelectorales que les prometen esta vida y la otra. Pero después se olvidan de lo prometido, con los efectos de inconformismo que ello, generan.

Por la vía de la humildad, todos los que tienen en sus manos superar esta complejísima coyuntura deben aportar para que las profundas heridas que hoy nos duele a todos por igual comiencen a sanar. Su cicatriz ha de ser signo de una sociedad que en un momento crítico sabe interpretar el desafío que tiene por delante: despojarse de orgullos, dejar de lado actitudes provocadoras, para escuchar al opuesto, reconocer y enmendar los propios errores, y trazar así la hoja de ruta del futuro en clave de cooperación e inclusión.

LUIS CARLOS GALÁN, HACE YA 23 AÑOS facebook.com/caricaturasdelyeyo @yeyonet 🍑

La destrucción de un mito



Luis Guillermo Vélez Cabrera Abogado

No sabemos a estas alturas qué clase de presidencia será la de Gustavo Petro. Puede ser una repetición de la catástrofe chavista o una dictadura como la de Ortega en Nicaragua. Pero igualmente puede ser un gobierno populista de libro de texto, como la Argentina de los Kirchner. O puede ser un contubernio entre la izquierda y el gran capital, como los gobiernos de PT

ción del izquierdismo setentero de Amlo. Inclusive, hasta podría llegar a ser un Pepe Mujica o un inane Boric. O una mezcla de todo lo anterior o, quién sabe, de pronto es un Felipe González y no nos hemos dado cuenta.

Lo que sí sabemos es que la elección de Petro como presidente, por sí sola, ha traído un inmenso beneficio para el país.

Durante los últimos 60 años se vendió la idea de que en Colombia imperaba un sistema político oligárquico que impedía que fuerzas de izquierda tuvieran la posibilidad de acceder al poder por la

brasilero, o puede ser una reedi- vía democrática. Por lo tanto, no varios. Empezando por Santander, El Frente Nacional fue una época quedaba una alternativa diferente que empuñar un fusil y lanzarse a la revolución. Solo de esta manera, con las armas en la mano, sería posible lograr las reivindicaciones sociales, culturales y económicas que el país estaba reclamando.

Esto nunca fue así. La narrativa que sirvió para justificar el baño de sangre que guerrillas de todos los pelambres desataron sobre el país siempre fue un gran invento.

No es cierto que en 200 años "no se hayan tenido gobiernos del pueblo", como afirma la hov versión oficial de la historia. Gobiernos progresistas hemos tenido...y que impulsó la educación secular en contra de la rigidez religiosa. Seguido por José Hilario López, que liberó a los esclavos en contra de los terratenientes caucanos. Después vino la constitución de Rionegro, impulsada por los radicales, que era tan de avanzada que decían que era para ángeles. En 1910 el canapé republicano moderó los aspectos más estridentes de la carta de 1886 (que a su vez era una reacción en contra de los excesos libertarios) y en 1934 se inició la "revolución en marcha" de López Pumarejo. Pero allí no paró la cosa, como lo quieren hacer creer. de reformismo. Se creó toda una institucionalidad social (el ISS, el Icbf, las cajas de compensación, la legislación laboral, el Incora, el Idema, etc.) y en 1991 se cambió la constitución por una atiborrada de derechos de toda clase.

Pero, además, por lo menos desde 1974, el sistema político se abrió formalmente y desde 1986, con el esquema gobierno-oposición de Barco, lo hizo en la práctica.

Lo beneficioso de la elección de Petro es que, por fin, el mito que justificaba el uso de la violencia

> Vea columna completa en www. diario del huila. com

Fundación SalBo - Por la mujer y su poder creador de vida



Harold Salamanca

A mediados del año pasado, con mi familia organizábamos unas vacaciones que veníamos aplazando de largo tiempo; por el conocimiento de su cuerpo, su capacidad de observación y luego de algunas consultas médicas especializadas y muchos exámenes médicos, mi esposa Bertha Liliana, fue diagnosticada con un cáncer cervicouterino, noticia para la que no estábamos preparados, y que nos dejó devastados. Después de asimilar esta dura realidad, si es que esto es posible, unidos en Dios, en la Virgen, y en el amor familiar, enfrentamos con coraje y con prontitud los duros y agresivos tratamientos para enfrentar esta enfermedad.

Luego de atender el tratamiento y todavía impactada física y psicológicamente por los efectos secundarios, mi esposa, empezó a indagar con los médicos oncólogos, con investigadores de la enfermedad, y a consultar la información disponible en internet, sobre las causas que la originan, y qué se podría ha-

cer para detectarla a tiempo y prevenirla. Con sorpresa encontró que es el único cáncer prevenible y que existe una vacuna contra el Virus del Papiloma Humano (VPH) que lo produce, y que también existe una prueba que detecta las lesiones precancerosas, que permite el tratamiento oportuno con resultados altamente exitosos.

En Colombia, el cáncer cervicouterino es el tercer cáncer más frecuente en mujeres, con 64.000 casos anuales y 34.000 muertes. Consultadas las autoridades nacionales y regionales por el alcance en vacunación VPH, y del tamizaje con la prueba ADN VPH, se encuentra una muy baja cobertura, y las causas tienen que ver con el desconocimiento de la existencia de la vacuna y de la relación directa entre el VPH y este tipo cáncer, y la falta de información y capacitación del personal de la salud y de las mujeres candidatas a la prueba ADN VPH por su edad.

Vivida esta experiencia, alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la Organización de Naciones Unidas, y con la estrategia 90-70 -90 de la Organización Mundial de la Salud, por iniciativa y con el liderazgo de mi esposa, se creó jun-

Vea columna completa en www.diariodelhuila.com

Colombia no es Venezuela



Jaime Alberto Arrubla Paucar

En medio de las sorpresas por los afanes alcabaleros del nuevo gobierno, según se anunció en el Congreso de la Andi en Cartagena, se plantea también modificar el impuesto catastral, para agregar un diferencial cuando el predio está improductivo, lo que sumado al impuesto al patrimonio que se quiere implementar, será mejor para el consternado contribuyente, tirarlo que mantenerlo. Pecar por demasía atenta contra la razonabilidad del tributo.

Lo más sensato sería traer de una vez a la anunciada asesora Mariana Mazzucato, economista italiana radicada en los Estados Unidos, brillante economista que advierte la obviedad de que primero hay que crecer la economía y la riqueza, para poder tener algo para redistribuir; no se distribuye lo que no existe. Recientemente, en una entrevista a la revista Cambio, sostuvo que la izquierda se equivoca al pensar inicialmente en la redistribución de la riqueza, cuando primero debe aprender a crearla. "Luego de que se cree la riqueza, a través de innovación en el sistema industrial, esa riqueza puede redistribuirse entre la población". Lo más conveniente sería traer a la asesora, antes de que tramiten la reforma tributaria.

Otra sorpresa, cuando aparece un inmenso tropiezo para la posesión de Cesar Ferrari en la Dirección Nacional de Planeación, que se suma a la controversia que tiene imposibilitada la posesión de la Mintic. El artículo 29 de la Ley 43 de 1993, sobre la adquisición, renuncia, pérdida y recuperación de la nacionalidad colombiana, dice que los nacionales por adopción, que mantengan doble nacionalidad, no pueden ser Ministros ni Directores de Departamentos Administrativos. Todo parece indicar que el designado Director de dicho departamento, es nacional por adopción y conserva su nacionalidad de extranjero, razón por la cual quedó incurso en la inhabilidad para posesionarse en dicho cargo. La única salida posible hubiera sido que renunciara a su nacionalidad extranjera.

Otra sorpresa la señaló el ELN en la nueva mesa de La Habana quien dejó muy en claro, que no está dispuesto a sentarse a negociar con todo tipo de delincuentes. Manifestó claramente su recato, pues mantienen el carácter de actores políticos del conflicto colombiano, que los distingue de los meros traquetos y narcotraficantes; razón por la cual, la "paz total" hay que construirla por estancos y bien separados.

Por último, y no es sorpresa, desde ahora se dificultan los puntos esenciales de la agenda con los Estados Unidos de Norteamérica. El primero, el de apoyo militar que ya fue repudiado por Colombia, que nuevamente se declara país soberano; el de lucha antidroga, enturbiado por el cambio de política anunciada en el discurso de posesión; el de migrantes a quienes hay que acoger; el de justicia y cooperación con la extradición en jaque; el de medio ambiente con un Embajador, que solo habla con un grupo de congresistas norteamericano; el TLC que hay que renegociar, con un cambio en las políticas agroindustriales.

La Figura



Álvaro Hernán Prada

El Centro Democrático eligió al exrepresentante huilense a la Cámara como su postulado para ser magistrado del Consejo Nacional Electoral (CNE), ya que, debido a los números obtenidos en la anterior votación, tienen derecho a la representación de un magistrado. Aunque más de 8 aspirantes se inscribieron ante la colectividad, la lista se decantó y Prada recibió el pleno respaldo del uribismo.

Comentarios en redes

Camioneta quedó atrapada en un hueco en el norte de Neiva

"Si no le gana el desespero y el afán, que se documente bien y demande al Municipio, el proceso es largo, pero le terminan solucionando su percance..."

José Arcadio Buendía

"Desde ayer estaba dañado, sólo se veía agua salir. Es una negligencia de Empresas Públicas y de la Secretaría de Tránsito." **Nestor Torrente**

"A poner la denuncia ellos tienen la obligación por responder daños y perjuicios" **Nora Thompson**

Ataque a la fe y democracia



Diego Arango O.

arangodiego@hotmail.com

El mayor acto de salvajada de un país es el ataque a la fe de los pueblos. Nicaragua con su régimen comunista totalitario, bajo la dictadura del sátrapa Daniel Ortega, arremetió brutalmente contra la Iglesia Católica por medio de esos colectivos civiles y fuerzas armadas, irrumpiendo brutalmente en los templos, arremetiendo contra los sacerdotes y fieles, destruyendo imágenes sagradas y profanando sagrarios.

La razón de ello se debe al descontento de la población por las condiciones en que dicho régimen comunista tiene sometido a ese pueblo: hambre y miseria, sin trabajo y escasez de alimentos así como de servicios públicos, sin salud y menos esperanza. Ello mientras los gobernantes, como la familia Ortega y sus áulicos, gozan del dinero que se roban despedazando a ese país.

Los medios de comunicación no han sido ajenos a esa situación v se manifiestan en contra del régimen, por lo tanto reciben igualmente ataques a sus instalaciones y persecución a sus periodistas, reprimiendo la libertad de prensa y el derecho de la población a estar informada. Los sectores económicos se afectan y la productividad baja. De hecho, Nicaragua es una nación de escasa producción y aún menos de inversión internacional, que no confía en el gobierno, por lo tanto su ingreso per cápita es uno de los más bajos del continente. La migración nicaragüense hacia México y Estados Unidos, como a otros países, es alarmante, solo comparable con Venezuela, naciones con el mayor índice de desplazamiento de su población.

Ante esta alarmante situación, organismos multilaterales como la OEA se pronunciaron severamente contra las actuaciones del gobierno nicaragüense que afectan a las iglesias católicas y cristianas, la prensa, organizaciones no gubernamentales y los opositores, quienes piden a gritos la liberación de miles de presos políticos. También se condenan esos actos de violencia antidemocráticos. Así las cosas, 27 países, de los 34 pertenecientes a dicha organización, votaron a favor la moción de condena, 4 se abstuvieron, uno en contra y dos ausentes. En estos últimos estuvo Colombia, que ya acreditó su nuevo embajador en dicho país.

Esta es una clara demostración de lo que son los gobiernos extremos. Nicaragua lleva más de 60 años siendo víctima de las dictaduras, con solo algunos breves recesos democráticos que terminaron sucumbiendo a los apetitos extremistas. Antes fue la dictadura de extrema derecha de los Somoza, que duró varias décadas. Luego pasó a la dictadura de extrema izquierda de los sandinistas, en un gobierno de facto. Vinieron elecciones donde se reestableció la democracia, volviendo a caer hace 17 años en manos del dictador Ortega, quien se apoderó, con su mujer, de ese país, que ha perdido toda posibilidad de vida y progreso, convirtiéndolo en uno de los más miserables del mundo.

Ejemplo como este y el venezolano, entre otros, son los que muestran que propuestas de este orden terminan con los países. Ojalá nuestra amada Colombia no vaya a ser también víctima de esos perversos sistemas que solo llevan al hambre, miseria y atraso. Solo el tiempo nos lo dirá. Por el momento, confiemos en la fortaleza institucional y democrática de dos siglos de historia.

La imagen del día



Accidente en centro de Neiva

Un grave accidente de tránsito se presentó en la tarde de ayer sobre la Carrera Séptima con Calle 11 del centro de Neiva. El conductor perdió el control del carro de bomberos y terminó colisionando contra otro vehículo. Al parecer, la omisión a la señal de emergencia por parte de la conductora del automóvil fue la causante del choque. Dos hombres del cuerpo de bomberos resultaron con traumatismos.

Salud

La obesidad y el sobrepeso generan riesgos adicionales para la mujer en la menopausia

La obesidad es una enfermedad crónica compleja influenciada por factores físicos, psicológicos, ambientales, socioeconómicos y genéticos. En Colombia esta enfermedad es más frecuente en las mujeres (22,4%) que en los hombres (14,4%)1. El estudio SWAN, uno de los más grandes sobre transición en la menopausia, encontró una asociación entre la obesidad y una mayor presencia de síntomas que afectan a las mujeres en esta etapa de la vida.

DIARIO DEL HUILA, SALUD

as mujeres son más propensas a padecer obesidad o sobrepeso a la largo de su vida y en aquellas que ingresan a la menopausia, el riesgo se incrementa. De acuerdo con las cifras de la ENSIN 2015 (Encuesta Nacional de Situación Nutricional), el 22,4 % de ellas tienen obesidad en el país, es decir 1 de cada 4 colombianas. Cambios en las condiciones genéticas y hormonales como consecuencia del aumento de edad, sumado al sobrepeso u obesidad, pueden traducirse en síntomas que afectan la calidad de vida y que pueden evolucionar en otras enfermedades e infecciones. Por eso es importante que ellas conozcan las implicaciones del exceso de peso en esta etapa de la vida.

Según la Academia Nacional de Medicina, la menopausia se entiende como el cese de la actividad de los ovarios, es decir, la falta de producción de óvulos en la mujer y cuya principal manifestación es el fin de menstruación. Es un proceso natural que para todas es diferente y suele ocurrir entre los 45 y los 55 años; aunque a veces ocurre de manera temprana, es decir entre los 45 y los 50 años.

Así mismo, genera cambios hormonales que se manifiestan en una serie de signos clínicos que se pueden presentar bien sea en el corto plazo, recién llega la mujer en la menopausia, otros más a mediano plazo y otros a largo plazo. Los problemas ocasionados directamente con los cambios de peso corporal y cambios en el metabolismo de la mujer son casos que se presentan en los primeros 5 años de menopausia, y en algunas mujeres pueden ocasionar problemas mayores.

Frente a este tema, el Dr. Camilo Rueda Beltz, médico ginecólogo especialista en menopausia explica algunas de las razones por la cuales la menopausia tiene relación directa con la obesidad en las mujeres:

En los primeros cinco años después de la retirada de la menstruación es cuando el metabolismo de las mujeres se hace más lento. En esta etapa, una mujer por cada caloría que con-

Cambios en las condiciones genéticas y hormonales como consecuencia del aumento de edad. sumado al sobrepeso u obesidad, pueden traducirse en sintomas que afectan la calidad de vida y que pueden evolucionar en otras enfermedades e infecciones.



Las mujeres son más propensas a padecer obesidad o sobrepeso a la largo de su vida y en aquellas que ingresan a la menopausia, el riesgo se incrementa.

sume, quema media caloría, lo que provoca que el cuerpo vaya acumulando calorías.

La alteración en la producción de las hormonas, especialmente la perdida de los andrógenos hace que exista un cambio en la distribución de la grasa corporal, volviéndose central y menos periférica, aumentando la circunferencia abdominal, convirtiéndose en grasa nociva que puede desencadenar problemas cardiovasculares.

La mujer en la menopausia tiene un factor innato y es la perdida de protección de las hormonas y el proceso paralelo de envejecimiento que la predispone a ganar más peso.

Según datos brindados por el especialista, se puede calcular que entre un 15% y 20% de las mujeres padece de obesidad en esta etapa, lo cual es preocupante teniendo en cuenta que los puntos anteriormente señalados, principalmente el riesgo cardiovascular que es la primera causa de muerte entre las mujeres, así como enfermedad cerebrovascular, diabetes y prediabetes y cáncer de mama y cáncer eudiómetro. Lo anterior, es reflejo de cómo el sobrepeso v la obesidad se convierte en una enfermedad de mayor cuidado en comparación con las mujeres que se encuentran en etapas reproductivas.

¿Qué es lo que deben hacer las mujeres en esta etapa?

En primer lugar, el Dr. Rueda plantea la importancia de educar a la población para que entienda que la obesidad es una enfermedad, va mucho más allá de algo estético. Cuando la mujer es consciente que la obesidad va a deteriorar su vida, cobra vigencia cuidarse a partir de la buena alimentación, salud física y mental.

¿Cuáles son las

recomendaciones?

Nunca es tarde para comenzar a hacer ejercicio y este es pieza clave en el inicio de la pérdida de peso. "Consuma los alimentos en cantidades racionales y empiece a realizar ejercicio aeróbico o fortalecerlo si es el caso" sentencia Rueda.

-Se recomiendan ejercicios encaminados a quemar más grasa, ajustado a las necesidades de cada mujer y potencie la masa muscular.

Comer sano. Dietas balanceadas que aporten proteína al cuerpo.

Eliminar el dulce, así como las comidas y bebidas ultraprocesadas.

Frente a esto, la Dra. Sandra Núñez, vocera de La Verdad de su Peso, comenta que, "el cuidado del peso es necesario para mantener una óptima calidad en las diferentes etapas de la vida de una persona. Por este motivo, fomentar espacios pedagógicos que incentiven hábitos saludables y mejoren el bienestar de las personas es importante y necesario pues, en definitiva, el único estándar que importa es la salud. Hoy más que nunca debemos asumir el cuidado de nuestra salud, buscando mantener un peso saludable, siempre acompañados por profesionales expertos en el tema".



En Colombia la obesidad es más frecuente en las mujeres (22,4%) que en los hombres (14,4%).

Sociales

Aniversario de bodas

La pareja de esposos Matilde Escobar Ardila y Luis Ángel Vargas Escobar celebraron su aniversario de casados número 47.



Los acompaña en la foto su hija Yamile Vargas Escobar. Felicitaciones para la pareja y su familia.

Homenajeada

Yury Fernanda Velásquez cumplió un año más de vida. Familiares le celebraron esta fecha especial con detalles cargados de mucho cariño.



La festejada junto a sus primos Tania Londoño, Lorcy Londoño; Mónica Carmona, Valeria Londoño, Maria Mercedes, Jonathan Londoño y Libardo Londoño y su amiga Liliana Murcia.

En Miss Mundo Colombia

En Bogotá en la Embajada de Tailandia, Andrea Aguilera, Miss Mundo Colombia 2021 y Erika Vargas representante del Huila, quien se disputará el título este año con otras 24 aspirantes.

Este sábado será le elección en el Club Militar de Bogotá. Suerte para la representante Opita en este certamen.



¡Felicitaciones!

Diana Carolina Pulido Cuéllar cumplió años rodeada de las personas que ama.





¡Feliz cumpleaños Jerónimo!

<u>El pequeño</u> Jerónimo Perdomo Garzón cumplió 5 añitos y se lo celebraron con una bonita fiesta infantil.



¡Qué todos tus bonitos deseos se te cumplan!

Detalle de cumpleaños

Aldemar Garzón Solórzano estuvo de festejo de cumpleaños.

Muchas felicidades y que cumpla muchos más.



Los mejores deseos para ella, le expresaron sus amigos y



Clasidiario

avisosvarios@diariodelhuila.com

Pago oportuno y seguro de sus arriendos

ADMINISTRACIÓN - VENTAS - ARRIENDOS - AVALÚOS - COMERCIALIZACIÓN DE PROYECTOS Calle 7 No. 8 -19 Frente a la Concha Acústica 871 29 41 - 871 48 26 Cel :320 456 3743

Telefax: (608) 8714823 ext. 103 Email: clientes@ inmobiliariaburitica.com

¢700 000

\$800.000 50m2



BURITICA

ARRIENDOS

CENTRO		
CALLE 17 No. 8-16 B/CAMPO NUÑEZ	\$3.500.000	124m2
CASA- LOCAL CARRERA 3 No. 11-31	\$2.000.000	169m2
CALLE 16 A No. 6-59 B/ QUIRINAL	\$4.000.000	182m2
CALLE 9 # 8-58 B/ALTICO	\$5.000.000	500m2
CARRERA 5A BIS # 21A-37 B/SEVILLA	\$6.000.000	238m2
CARRERA 13 # 5-55 B/ ALTICO	\$2.000.000	608m2
CARRERA 1G # 8-42 CENTRO	\$1.500.000	161m2

ARRIENDOS CASAS

ARRIENDOS APARTAMENTOS

SUR	
PTO. 404 B - 2 LOS ARRAYANES	
ARRERA 11 # 12 -14 SUR	

ORIENTE		
APTO. 603 CON. RES. TORRES DEL OASIS CALLE 21 SUR # 23-149	\$1.200.000	85m2
APTO. 904 CONJ. RES. ALTOS DE MARBELLA CARRERA 46 # 6-29	\$2.100.000	96m2
APTO. 1104 TORRE - 1 MULTICENTRO CARRERA 15 # 23 A - 41	\$1.200.000	72m2
CARRERA 11 # 12 -14 SUR	\$700.000	70m2

APTO. 704-A COND. RESERVA DE LA SIRRA CARRERA 55 # 11-49	\$2.200.000	78m2
APTO. 501 AMOBLADO CONJ.TIERRA ALTA CARRERA 44 # 27-35	\$1.400.000	74m2
CARRERA 31A # 8-46 COND. ALTOS DE YERBABUENA	\$1.000.000	43m2
CALLE 16B # 50c-92 APTO. 3ER. PISO	\$800,000	50m2

B/ VICTOR FELIX

LINDOS		
APTO. 402 EDIFICIO QUIRINAL CARRERA 5A # 16-58	\$1.600.000	142m2
APTO. 2022 EDIFICIO CAMILO TORRES CARRERA 5 #17-64	\$950.000	90m2
APARTAESTUDIO 202 B/ QUIRINAL CALLE 18A # 6-37	\$650.000	42m2
APTO. 202 EDIFICIO JOHANA Carrera 15 # 6-51	\$950.000	102m2

APPIENDO DE RODEGA

7		
CARRERA 5 A # 5-45 2 PISO CENTRO	\$1.000.000	20m2
BODEGA AV. CIRCUNVALAR CON CARRERA 5	\$5.000.000	
BODEGA CALLE 14 # 16-06 B/ PRIMERO DE MAYO	\$1.700.000	214m2

ARRIENDO DE LOCAL		
LOCAL CARRERA 8 No. 9-06	\$950.000	25m2
LOCAL 3 CALLE 19 # 5A-51 B/ QUIRINAL	\$1.600.000	98m2
LOCAL CALLE 16B # 50 C-92 B/ VICTOR FELIX	\$2.000.000	150m2
LOCAL 1 B/LA ORQUIDEA CALLE 14 B # 32-05	\$700.000	50m2
LOCAL 4 QUIRINAL CALLE 19 5A-51	\$1.600.000	90m2
CALLE 25 # 4-49 B/SEVILLA PISO 2	\$1.800.000	161m2
LOCAL 102 CALLE 7 # 8-09	\$1.200.000	18m2
LOCAL 207 B/ DIEGO DE OSPINA CARRERA 15 #2-07	\$900.000	28m2
LOCAL 201 TERRAZA CARRERA 8 # 10-92	\$2.800.000	307m2
CARRERA 3 # 11-97 CENTRO	\$1.200.000	25m2
CALLE 10 # 4-09 CENTRO	\$2.500.000	36m2

APTO 502 T-C CONDOMINIO CAPRI \$130.000.000 82m2 CALLE 49 # 6-29

\$420.000.000 156m2

\$170.000.000 87m2

\$245.000.000 96m2

\$383.600.000 101m2

VENTAS

APTO. 601 COND. TERRAZAS DEL NORTE CALLE 58 # 20A-14

APTO. 1004 T-4 CONJ. SAN PABLO CARRERA 23 # 42A-00

APTO. 303 T-A TORRES DE LA CAMILA CALLE 26 # 9AW -05

VENTA DE CASAS		
NORTI	E	
CALLE 57 A No. 20A-06 BALCONES DEL NORTE	\$450.000.000	205m2
CALLE 74 No. 1 B-Bis -16 MINUTO DE DIOS	\$130.000.000	78m2
CALLE 76A # 1W-72 CALAMARI	\$160.000.000	94m2
CALLE 47 No. 20-43 PRADO NORTE	\$260.000.000	265m2
CALLE 39A # 5w-40 SANTA INES	\$2.100.000	
CARRERA 7 BIS A # 124-69	\$1.300.000.000	291m2
CALLE 34a # 16-48 VILLA MILENA	\$260.000.000	174m2
CASA 9 CONJ. RES. DE PALMETTO CARRERA 6 # 43-85	\$270.000.000	98m2
CALLE 72 # 3A-34 TERCER MILENIO	\$145.000.000	84m2
SUR		
CALLE 6 No. 4-46 RIVERA - HUILA	\$250.000.000	240m2
CARRERA 25 A No. 17-16 TIMANCO 2	\$90.000.000	84m2
CASA 57 CONJ.CEIBA REAL CALLE 21 SUR # 21-91	\$330.000.000	112m2
CARRERA 32B # 23A-12 SUR ENCENILLO	\$180.000.000	84m2
CARRERA 16 # 4-09 TIMANCO 4 ETAPA	\$120.000.000	120m2
CARRERA 40 # 22 SUR -84 B/ LIMONAR	\$120.000.000	78m2
CALLE 17 #1B-49 SAN RAFAEL PITALITO . H	\$850.000.000	800m2
ORIENT	TE .	
CALLE 6 B No. 18-53 B/CALIXTO	\$205.000.000	119m2
CALLE 4 C No. 23-33 B/LA GAITANA	\$250.000.000	116m2
CALLE 19 No. 38-33 B/LOS GUADUALES	\$650.000.000	17863m2
CALLE 20 B # 40-19 B/LOS GUADUALES	\$150.000.000	110m2
CARRERA 42 # 20a - 18 B/ GUADALUPE	\$320.000.000	159m2
CALLE 7 # 30 A-77 PRADO ALTO	\$230.000.000	100m2
OCCIDENTE		
LOTE 38 BLOQUE 5 COLINAS DEL LAGO	\$750.000.000	1.322m2
CASA 6 COLINAS DE IGUA Carrera 7 # 36-55	\$420.000.000	216m2
CASA 19 COLINAS DEL LAGO	\$800.000.000	2.000m2
CENTRO		
CARRERA 11 # 3A-55 B/ALTICO	\$150.000.000	122m2
CARRERA 6 # 10-24 CENTRO	\$1.050.000.000	284m2

CARRERA 5A Bis # 21A-37 SEVILLA \$650.000.000 238m2

CALLE 16 # 5-68 CASA CONJ. RES. PACANDE \$580.000.000 183m2 CARRERA 20# 11-29 B/PRIMERO \$180.000.000 300m2

> **VENTA DE APARTAMENTOS NORTE**

\$650.000.000 350m2

CALLE 9 # 8-51 CENTRO

APTO. 1403 T-3 MULTICENTRO CARRERA 15 # 23A-41	\$215.000.000	72m2
APTO. 1104 TORRE 1 MULTICENTRO CARRERA 15 # 23A-41	\$216.500.000	72m2
APTO. 404 T-4 RESERVA DE TULIPANES CALLE 22 SUR # 21-58	\$220.000.000	93m2
APTO. 404 CONJ. ARRAYANES CARRERA 11 # 12 -14 SUR	\$105.000.000	75m2
ORIENT	E	
APTO. 1501 T - 3 CARRERA 55 # 11-44	\$600.000.000	130m2
APTO. 401 T - 1 RESERVAS DE AVICHENTE CALLE 24 # 40-41	\$200.000.000	82m2
APTO. 703 T- E CONJ. BOSQUES DE SANTA ANA	\$295.000.000	95m2
APTO. 102T - 9 ELTESORO 1 CALLE 25A#36-68	\$90.000.000	54m2
CENTRO)	
APTO. 302 Edificio BCH CARRERA	\$350.000.000	136m2
6 # 6-67 APTO. 202 EDIF.SAN LORENZO	\$400.000.000	198 m2
CARRERA 8B No.11-12 APTO. 503 EDIF. GUARDAMAR DE	\$265.000.000	96m2
LOS SANTOS CALLE 9 # 11-47 APTO. 701 SANTA BARBARA CALLE	\$650.000.000	296m2
9 # 11-25	,	2701112
VENITA DE LOCALEC/OFCICIA	IAC DODEC	CLATE
VENTA DE LOCALES/OFCICIN		
VENTA DE LOCALES/OFCICIN CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	NAS /BODEGA \$1.750.000.000	
CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL LOTE LA MAGUITA	\$1.750.000.000 \$1.770.600.000	1.520m2 4.540m2
CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL	\$1.750.000.000	1.520m2 4.540m2
CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL LOTE LA MAGUITA	\$1.750.000.000 \$1.770.600.000	1.520m2 4.540m2
CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL LOTE LA MAGUITA CARRERA 7 # 22-36 SUR	\$1.750.000.000 \$1.770.600.000 \$1.200.000.000	1.520m2 4.540m2 700m2
CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL LOTE LA MAGUITA CARRERA 7 # 22-36 SUR LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA	\$1.750.000.000 \$1.770.600.000 \$1.200.000.000 \$190.000.000	1.520m2 4.540m2 700m2 37m2
CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL LOTE LA MAGUITA CARRERA 7 # 22-36 SUR LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES -	\$1.750.000.000 \$1.770.600.000 \$1.200.000.000 \$190.000.000 \$260.000.000	1.520m2 4.540m2 700m2 37m2 52m2
CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL LOTE LA MAGUITA CARRERA 7 # 22-36 SUR LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA	\$1.750.000.000 \$1.770.600.000 \$1.200.000.000 \$190.000.000 \$260.000.000 \$190.000.000	1.520m2 4.540m2 700m2 37m2 52m2 196m2
CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL LOTE LA MAGUITA CARRERA 7 # 22-36 SUR LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA CALLE 20 # 27-73 JARDIN	\$1.750.000.000 \$1.770.600.000 \$1.200.000.000 \$190.000.000 \$260.000.000 \$190.000.000 \$320.000.000	1.520m2 4.540m2 700m2 37m2 52m2 196m2 96m2
CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL LOTE LA MAGUITA CARRERA 7 # 22-36 SUR LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA CALLE 20 # 27-73 JARDIN CARRERA 7 # 22-36 SUR LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA	\$1.750.000.000 \$1.770.600.000 \$1.200.000.000 \$190.000.000 \$260.000.000 \$190.000.000 \$320.000.000 \$1.200.000.000	1.520m2 4.540m2 700m2 37m2 52m2 196m2 96m2 700m2
CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL LOTE LA MAGUITA CARRERA 7 # 22-36 SUR LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA CALLE 20 # 27-73 JARDIN CARRERA 7 # 22-36 SUR LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO	\$1.750.000.000 \$1.770.600.000 \$1.200.000.000 \$190.000.000 \$260.000.000 \$190.000.000 \$320.000.000 \$1.200.000.000 \$990.000.000	1.520m2 4.540m2 700m2 37m2 52m2 196m2 96m2 700m2 100m2 97m2
CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL LOTE LA MAGUITA CARRERA 7 # 22-36 SUR LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA CALLE 20 # 27-73 JARDIN CARRERA 7 # 22-36 SUR LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LIANO CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO -	\$1.750.000.000 \$1.770.600.000 \$1.200.000.000 \$190.000.000 \$260.000.000 \$320.000.000 \$1.200.000.000 \$990.000.000	1.520m2 4.540m2 700m2 37m2 52m2 196m2 96m2 700m2 100m2 97m2
CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL LOTE LA MAGUITA CARRERA 7 # 22-36 SUR LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA CALLE 20 # 27-73 JARDIN CARRERA 7 # 22-36 SUR LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LIANO CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO	\$1.750.000.000 \$1.770.600.000 \$1.200.000.000 \$190.000.000 \$260.000.000 \$320.000.000 \$1.200.000.000 \$990.000.000 \$299.000.000 \$4.400.000.000	1.520m2 4.540m2 700m2 37m2 52m2 196m2 96m2 700m2 100m2 97m2 20.096m2
CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL LOTE LA MAGUITA CARRERA 7 # 22-36 SUR LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA CALLE 20 # 27-73 JARDIN CARRERA 7 # 22-36 SUR LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LIANO CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS	\$1.750.000.000 \$1.770.600.000 \$1.200.000.000 \$190.000.000 \$260.000.000 \$320.000.000 \$1.200.000.000 \$790.000.000 \$299.000.000 \$4.400.000.000	1.520m2 4.540m2 700m2 37m2 52m2 196m2 700m2 100m2 97m2 20096m2 940m2
CALLE 25 # 5-80 SUR ZONA INDUSTRIAL LOTE LA MAGUITA CARRERA 7 # 22-36 SUR LOCAL 237 SAN JUAN PLAZA LOCAL 122 SAN JUAN PLAZA CALLE 3A # 16-05 LOS PINARES - RIVERA CALLE 20 # 27-73 JARDIN CARRERA 7 # 22-36 SUR LOCAL 1-36B C.C. SANTA LUCIA PLAZA CALLE 19 No. 47-10 LOCAL 4 ALTO LIANO CARRERA 7 # 2-16 AMBORCO - PALERMO CALLE 24 # 54A-05 LAS PALMAS OFICINA 505 C/C MEGACENTRO LOTE 2BB MANZANA B-2 ET-2 COND.	\$1.750.000.000 \$1.770.600.000 \$1.200.000.000 \$190.000.000 \$260.000.000 \$320.000.000 \$1.200.000.000 \$790.000.000 \$299.000.000 \$4.400.000.000 \$500.000.000	1.520m2 4.540m2 700m2 37m2 52m2 196m2 96m2 700m2 100m2 97m2 20.096m2 940m2 32m2

Invierta en viviendas que generen **l'enta mensual**

Inmobiliaria

Valorizamos sus bienes

¿ Arrendando o Vendiendo ? CONTACTENOS



311 426 1095 312 379 3288



INMUEBLES EN VENTA

ÓD	DESCRIPCION INMUEBLE	V A LO R
640-99501 640-99496 640-99491 640-99485 640-99481 640-99478 640-99476 640-99473 640-99466	LOTE LLANO DE LA VIRGEN. ALTAMIRA – H CASA B/ CÁNDIDO. NEIVA – H CASA B/ GUADUALLES. PITALITO – H CASA B/ VILLA GARZÓN. GARZÓN – H LOTE VEREDA POTRERILLOS. GARZÓN – H APTO. 101. ALTOS DE SAN NICOLAS. NEIVA – H LOTE B/ BOSQUES DE SANTA CLARA. GARZÓN – H CASA, B/ OBRERO. GARZON – H FINCA VDA. FILO DE PLATANARES. GARZÓN – H CASA DOS PLANTAS B/ PROVIVIENDA. GARZÓN – H	\$230.000.000 \$200.000.000 \$300.000.000 \$200.000.000 \$160.000.000 \$130.000.000 \$140.000.000 \$480.000.000 \$390.000.000

	INMUEBLES EN ARRIENDO	
40-99533	LOCAL CCIAL B/ LARA BONILLA. GARZÓN - H	\$470.000
40-252	APARTAESTUDIO 202 B/ SAN VICENTE. GARZÓN - H	\$300.000
40-99581	APTO. #4 B/ LAS MERCEDES. GARZÓN - H	\$350.000
40-99504	APTO. 2DO PISO B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$550.000
40-99582	LOCAL #3 B/ LAS MERCEDES. GARZÓN - H	\$800.000
40-99562	CASA LOTE SECTOR LA JAGUA. GARZÓN - H	\$1.000.000
40-99456	LOCAL CCIAL B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$500.000
40-99505	APTO. 2DO PISO B/ CENTRO. GARZÓN - H	\$550.000

www.stminmobiliaria.com

VIVIENDAS

VENDO O ARRIENDO (Sin intermediario)

CASA BARRIO "LA GAITANA" CIUDADELA NIO TORRE 2

\$300 MILLONES APARTAMENTO \$320 MILLONES APARTAMENTO

CONJUNTO BAVIERA \$250MILLONES A PARTAMENTO CONJUNTO RESIDENCIAL AQUAVIVA \$110 MILLONES

Informes 300 554 8234

SÁBALOS BOCACHICOS **MOJARRAS CARPAS CACHAMAS BAGRES** Avenida 26 No. 31 - 68 **315 792 2374 - (8) 874 7672**

QUIRINAL

Cuarto piso con ascensor 3-Habitaciones, 2 Baños, Cuarto servicio, Parqueadero

Inf. 315 359 9611 - 311 453 4901

IMPORTANTE EMPRESA REQUIERE:

COORDINADORES LOGÍSTICOS CON CAPACIDAD DE DIRIGIR ATENCIÓN AL CLIENTE. HOMBRE O MUJER:

Experiencia en bodegas de almacenamiento de Alimentos refrigerados y congelados alta, mediana y baja rotación.

Experiencia en puntos de venta con alta afluencia de público. Salarios entre 1.5 y 2.5 SMMLV más bonificaciones.

OPERARIOS LOGÍSTICOS:

Con experiencia en bodegas con cuartos de refrigeración y congelación. SMMLV más recargos y bonificaciones.

VENDEDORES DE MOSTRADOR HOMBRE O MUJER.

Con experiencia en manejo de Alimentos refrigerados y congelados. SMMLV más recargos y bonificaciones.

JEFE DE VENTAS CANAL FOOD SERVICE, RETAIL, ENTRE OTROS. **HOMBRE O MUJER. MOTO O CARRO:** Salarios iniciales entre 1.5 y 3.5 SMMLV.

Mayores Informes al Cel. No. 320 3673722 Mayra Pareja.

Diario del Huila

VIVIENDAS

VENDO CASA AMPLIA Y CENTRAL EN NEIVA

CERCA AL MALECON. 220m3. 2-PISOS 7-HABITACIONES SALA COMEDOR Y PATIO DIRECTAMENTE, SIN INTERMEDIARIOS 321 217 4022 - 311 295 5243 - 321 488 3117

VENDO CASA AMPLIA B/SANTA LUCIA NEIVA 2 PISOS. 210m2 RECIÉN REMODELADA EXCELENTE PRECIO INF. 301.431 3358

VENDO LOTES EN GIGANTE (HUILA)

B/ Ciudadela Juan Pablo Segundo De 6.15 ×12.00 Área total de (73.80m2) Informes: 321 309 0655 - 320 317 8789

ARRIENDO APARTAMENTO CENTRAL EDIFICIO QUIRINAL PISO 4

3- HABITACIONES — HABITACION SERVICIO -PARQUEADERO CON ASCENSOR

INF. 315 359 9611 - 311 453 4901

VENDO CASA GRANDE CON APARTAMENTO

Carrera 2 No. 40 – 60 B/ Cándido (Neiva) Área. 220 m2

Inf. 310 577 7404

REGALAZO!

VENDO HERMOSA CASA 2 PISOS. 5
HABITACIONES. PATIO. TERRAZA. HALL.
BALCÓN. GARAJE LINDOS ACABADOS
B/LIMONAR POR LA VÍA PRINCIPAL
315 821 3690 — 311 446 4049

VENDO LINDA CASA DE UN PISO, ESQUINERA, COMFORTABLE, RECIÉN REMODELADA

3-HABITACIONES. SALA COMEDOR COCINA INTEGRAL B/GAITANA COLONIAL NEIVA, frente a

portería del Conjunto Reservas de la Gaitana

INF. 318 291 7306 - 316 690 0700

OBRAS DE TEATRO

- MONÓLOGOS
- NARRACIONES Orales
 - PINTURA
 - PIANO
- Informes: MAESTRO RIOS 319 399 79 07

VENDO CASA DE 3 PISOS RENTABLE EN BOGOTA RECIBO CASA EN NEIVA COMO PARTE DE PAGO INF. 310 212 8232

VENDO APARTAMENTO EN BOGOTA

EDIF. BD BACATA CALLE 19 CON CARRERA 5 4 años de construido Informes 313 431 3269

VENDO CASA B/LA ORQUIDEA

Dos plantas

TRES HABITACIONES EN 2 PISO
HABITACIÓN DEL SERVICIO EN EL PRIMER PISO SALA
COMEDOR COCINA PATIO PARQUEADERO CUBIERTO
Negociables \$320'000.000

Informes 316 687 6794

VENDO APARTAMENTO BLOQUE AZUL IPANEMA (NEIVA) 312 5225850 320 802 3684

VENDO LOTE

DOBLE EN JARDINES EL PARAÍSO CERCA A LA CAPILLA 310 265 6876 - 312 495 5092

VENDO APT. PARA ESTRENAR CON HERMOSA VISTA CONJ. TANGARA. CIUDADELA NIO PISO 12. Área. 100.18m2. Directamente. 313 313 0460

ARRIENDO LOCAL COMERCIAL

5.5mX12m

PARA ESTRENAR. TOTALMENTE REMODELADO B/MÁRTIRES CALLE 14 No. 3-19 NEIVA Informas

313 861 5149 - 300 485 4795

VENDO APARTAMENTO PISO 7 CONJ. RES. RESERVA DE TULIPANES ET – 1

3- ALCOBAS, 2- BAÑOS, SALA COMEDOR, COCINA, ESPACIO DE ROPAS, BALCÓN Y GARAJE.

Informes: 300 554 5220

VENDO CASA B/CÁNDIDO

CARRERA 1 No 34-106 UN PISO. CUENTA CON 3 LOCALES COMERCIALES INDEPENDIENTES. Área total 170m2

\$300 millones

Inf. 311 527 0619 - 312 596 6866

VENDO EDIFICIO DE 4 PISOS EN EL CENTRO DE NEIVA

5mts. DE FRENTE POR 15.5 mts. DE FONDO: TIENE UN LOCAL AMPLIO, 3 APARTAESTUDIOS Y UN APARTAMENTO Todo rentando 317 513 3048 Directamente

VENDO APARTAMENTO

EN BOGOTA FRENTE A UNIVERSIDAD JAVERIANA Carrera 7 No. 40 B 61 2 – HABITACIONES. 2– BAÑOS. SALA COMEDOR. COCINA SÉPTIMO PISO Informes 311 593 2825

VENDO CASA BARRIO ALTICO

3 HABITACIONES. SALA COMEDOR. COCINA. PATIO. GARAJE. Area 123m²

Inf. 310 233 3905 - 320 259 0992

SE VENDE FAMOSA PELUQUERÍA Y ESTÉTICA (35 AÑOS DE IMAGEN, CLIENTES PERMANENTES, PELUQUEROS Y MANICURISTA ACREDITADOS Informes: 317 513 3048

VENDO FINCA GANADERA VEREDA MATANZA MUNICIPIO DE PAICOL SOBRE VÍA 50 hectáreas. Buenos pastos. Agua Informes 315 391 8851

VENDO O PERMUTO FINCA EN RIVERA HUILA

VEREDA TERMOPILAS
Area. 5.500m2
Con Piscina y casa amplia (6
habitaciones)

312 4477448 - 321 893 8547

ARRIENDO CASA 0-4 CONJ. BRISAS DEL MAGDALENA

Dos habitaciones con baño privado cada una. Sala comedor, Patio de ropas.

Parqueadero

Inf: 320 409 1800

VIVIENDAS

VENDO CASA

ÓPTIMA PARA ADECUACIÓN DE RESIDENCIAS ESTUDIANTILES O VIVIENDA FAMILIAR CERCA A UIS DEL NORTE, C/C. ÚNICO, CUN, USCO Y OTROS Dos pisos

Precio \$145.000.000 NEGOCIABLE

INFORMES 319 731 1790

SUPER ECONOMICO MOTIVO VIAJE

VENDO APARTAMENTO EN CUARTO CENTENARIO PRIMER PISO

INF. 317 682 9545

REBUENA

VENDO CASA SEMI CAMPESTRE PARA RESTAURANTE O VIVIENDA POR CARRETERA NACIONAL SALIENDO DE HOBO (H) 700m2

Inf. 315 367 3336

EMPLEOS

COLEGIO PRIVADO SOLICITA DOCENTES DE INGLÉS, PREESCOLAR, PRIMARIA Y DANZAS Enviar hojas de vida Lauraximena 23@hotmail.com

OFERTA DE EMPLEO

Empresa de alimentos necesita ASESOR COMERCIAL con Experiencia en ventas y distribución de alimentos de preferencia que tenga licencia de conducción C-1 o particular o que tenga licencia y motocicleta

CONTÁCTENOS AL 310 790 5324

SE REQUIERE TÉCNICO O TECNÓLOGO, EN MANTENIMIENTO DE COMPUTADORES.

Enviar hoja de vida al correo.

vacanteslaborales2007@gmail.com

SE REQUIERE EJECUTIVA DE VENTAS DE PLANTA

Enviar hoja de vida al correo.

vacanteslaborales2007@gmail.com

Diario del Huila

VENDO LOTES EN EL CORREGIMENTO EL CAGUAN

Urbanización Villa Nohora primera Etapa Sur de Neiva De 7.00 × 15.50 Área total de (108.50 m2) Informes: 321 309 0655 - 320 317 8789

VENDO O PERMUTO FINCA GANADERA APTA PARA CAFÉ

VEREDA OSPINA PÉREZ MUNICIPIO DE PALERMO — HUILA

Celular 316 893 7081 WashApp 315 516 0211

SE VENDEN CASAS NUEVAS Y APARTAMENTOS

EN EL MEJOR SECTOR DE NEIVA -VILLA CAROLINA Informes: 320 385 2298

VENDO CASA, B/CÁNDIDO CALLE 39

5 - HABITACIONES UNA CON BAÑO PRIVADO, SALA COMEDOR, COCINA, CUARTO DE PLANCHAR INFORMES: 321 233 0433

VENDO PARCELA EN EL SECTOR DE MAZATLHAN EN GIGANTE HUILA

Ext. 2.750 m2, servicios de agua y energía, casa, bodega, jardines, huerta casera y frutales.

Inf. 311 578 5898

VENDO CASA AMPLIA EN CANDIDO

DE DOS PISOS, CON UN APARTAMENTO EN EL SEGUNDO PISO Carrera 2 No. 40 – 69 Área. 220 m2

Inf. 310 577 7404

VENDO APTO. 1ER PISO AMPLIO, ESQUINERO, EN CONJ. RESIDENCIAL B/EL JARDÍN

(No se paga administración) \$145.000.000 Negociable

315 250 0578 y 314 460 0351

SE VENDE FINCA DE 8 HECTÁREAS APROX

Vereda Llano de la Virgen, Rancho Espinal vía Altamira 200 metros después del peaje con 3 reservorios, casa en construcción, agua potable y energía.

INFORMES: 312 506 5611 - 314 318 5477

Avisos Judiciales

NOTARÍA SEGUNDA DE PITALITO HUILA Hugo Alberto Moreno Ramírez

Notario
NIT: 4.935.051-3 Dirección: Calle 4 No. 4-42 Teléfono: 8 35 29 08
Email: segundapitalito@supernotariado.gov.co - notaria2.pitalito@hotmail.

EDICTO NÚMERO 266 DEL 17 DE AGOSTO DEL 2022

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir, dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente EDICTO, en el trámite Notarial de liquidación sucesoral del causante AMINTA TRUJILLO VILLA, identificada en vida con la cedula de ciudadanía número 36.277.336 de Pitalito Huila, fallecida el día 18 de noviembre del 2021 en la ciudad de Pitalito Huila, lugar de su ultimo domicilio y asiento principal de sus negocios. Aceptado el trámite respectivo en esta Notaría, mediante Acta número 156 del 2022 se ordena la publicación en un periódico de amplia circulación en la localidad y se difunda en una emisora local en cumplimiento de lo dispuesto por el artículo 3º. Del decreto 902 de 1988, ordenándose además su fijación en un lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles. El presente edicto se fija hoy, a los dieciocho (18) días del mes de agosto del

El presente edicto se fija hoy, a los dieciocho (18) dias del mes de agosto de año dos mil veintidós (2022), siendo las 7:30 de la mañana.

FL NOTARIO

HUGO ALBERTO MORENO RAMIREZ Notario Segundo de Pitalito Huila (Hay firma y sello)

NOTARÍA 5 DEL CÍRCULO NOTARIAL DE NEIVA EDUARDO FIERRO MANRIQUE

CALLE 7 No. 7 - 46 TEL (608) 8720714

EL SUSCRITO NOTARIO QUINTO DEL CÍRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho a intervenir en la liquidación de herencia intestada del causante RAFAEL QUINAYAS INCHIMA, vecino que fue del municipio de Neiva, siendo Neiva el asiento principal de sus negocios, quien en vida se identificaba con la Cédula de Ciudadanía No. 1.653.976 de Saladoblanco, que se tramita en ésta Notaria, en los términos del Inciso 2 del Artículo 3 del Decreto Ley 902 de 1988, modificado por el Decreto 1729 de 1989, se fijará el presente edicto en la cartelera de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles y se hace entrega de dos (2) copias del mismo a la parte interesada para las demás publicaciones de ley, es decir en una radiodifusora local y en un periódico de amplia circulación Nacional. La fijación se hace hoy cinco (05) de agosto

del año dos mil veintidós (2022), siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) EDUARDO FIERRO MANRIQUE Notario Quinto de Neiva (Original Firmado y Sellado)

NOTARÍA 5 DEL CÍRCULO NOTARIAL DE NEIVA EDUARDO FIERRO MANRIQUE

CALLE 7 No. 7 - 46 TEL (608) 8720714

EL SUSCRITO NOTARIO QUINTO DEL CÍRCULO DE NEIVA EMPLAZA: A todas las personas que se crean con derecho a intervenir en la liquidación de herencia intestada de la causante MARÍA TERESA CORTES, vecina que fue del municipio de Neiva, siendo Neiva el asiento principal de sus negocios, quien en vida se identificaba con la Cédula de Ciudadanía No. 26.558.305, que se tramita en ésta Notaria, en los términos del Inciso 2 del Artículo 3 del Decreto Ley 902 de 1988, modificado por el Decreto 1729 de 1989, se fijará el presente edicto en la cartelera de la Notaría por el término de diez (10) días hábiles y se hace entrega de dos (2) copias del mismo a la parte interesada para las demás publicaciones de ley, es decir en una radiodifusora local y en un periódico de amplia circulación Nacional. La fijación se hace hoy dieciocho (18) de agosto del año dos mil veintidós (2022), siendo las ocho de la mañana (8:00 A.M.) EDUARDO FIERRO MANRIQUE Notario Quinto de Neiva (Original Firmado y Sellado)

NOTARIA 1 NEIVA — HUILA EDICTO EMPLAZATORIO (SUCESIÓN)

EL SUSCRITO NOTARIO PRIMERO DEL CIRCULO DE NEIVA EMPLAZA:

A todas las personas que se consideren con derecho a intervenir dentro de los diez (10) días siguientes a la publicación del presente Edicto en el periódico, en el trámite notarial, de la sucesión Intestada de HERIBERTO CARRERA VALENCIA fallecido (a) (s) en la ciudad de Neiva, Departamento del Huila, el 20 de noviembre de 2020, poseedor (a)(es) de la(s) Cédula(s) de Ciudadanía Número(s) 17.019.136,.

Aceptado el trámite respectivo en esta Notaria, se ordena la publicación de este Edicto en un periódico de mayor circulación en el lugar y en una emisora local, en cumplimiento de lo dispuesto por el Artículo 3 del Decreto número 902 de 1988, ordenándose además su fijación en lugar visible de la Notaría por el término de diez (10) días

El presente Edicto se fija hoy 10 de Agosto de 2022, siendo las 8:00 A.M. EL NOTARIO.

LUIS IGNACIO VIVAS CEDEÑO Original Firmado y Sellado

www.diariodelhuila.com





Afiliado a Andiarios ISSN 2215 - 8952 - 20 páginas - Año LV - No. 20.052

Fundado en 1966 / Huila-Colombia / viernes 19 de agosto de 2022



La sequía y el calor extremo están golpeando las tres economías más grandes del mundo al mismo tiempo.

DIARIO DEL HUILA, MEDIO AMBIENTE

as condiciones extremas de calor y sequía están azotando a Estados Unidos, Europa y China, lo que agrava los problemas para los trabajadores y las empresas en un momento en que el crecimiento económico ya se está desacelerando drásticamente y se suma a la presión alcista sobre los precios.

En la provincia china de Sichuan se ordenó el cierre de todas las fábricas durante seis días para ahorrar energía. Los barcos que transportan carbón y productos químicos luchan por realizar sus viajes habituales a lo largo del río Rin de Alemania. Y a las personas que viven en la costa oeste de Estados Unidos se les ha pedido que

usen menos electricidad a medida que aumentan las temperaturas.

La extensión de los daños podría depender de la duración de las olas de calor y la falta de lluvia. Pero en países como Alemania, los expertos advierten que hay poco alivio a la vista y las empresas se están preparando para lo peor.

En todo el mundo, los ríos que sustentan el crecimiento global (el Yangtze, el Danubio, el río Rin y el Colorado) se están secando, lo que impide el movimiento de mercancías, interfiere con los sistemas de riego y dificulta que las centrales eléctricas y las fábricas se mantengan frescas.

Al mismo tiempo, el calor abrasador está obstaculizando las redes de transporte, agotando el suministro de energía y perjudicando la productividad de los trabajadores.

"No deberíamos sorprendernos por las olas de calor", dijo Bob Ward, director de políticas y comunicaciones del Instituto de Investigación Grantham sobre el Cambio Climático y el Medio Ambiente de la London School of Economics. "Son exactamente lo que predijimos y son parte de una tendencia: más frecuentes y más intensas en todo el mundo".

China enfrenta su ola de calor más feroz en seis décadas, con temperaturas que superan los 40 grados Celsius en docenas de ciudades. Partes de California podrían ver temperaturas de hasta 42,8 grados Celsius esta semana. A principios de este verano, las temperaturas superaron los 40° C en el Reino Unido por primera vez en la historia.

La economía global ya estaba bajo presión. Europa corre un alto riesgo de recesión a medida que los precios de la energía se disparan, avivados por la invasión rusa de Ucrania. La alta inflación y los aumentos agresivos de las tasas de interés por parte de la Reserva Federal ponen en peligro el crecimiento en Estados Unidos. China está lidiando con las consecuencias de los duros cierres por coronavirus y una crisis inmobiliaria. "En este momento, nos encontramos en el punto más difícil de la estabilización económica", dijo esta semana el primer ministro de China, Li Keqiang.

Mientras tanto, el río Rin, que se está secando en Alemania, ha caído por debajo de un nivel crítico, lo que impide el flujo de barcos. El río es un conducto crucial para productos químicos y granos, así como para productos básicos, incluido el carbón, que tiene una mayor demanda a medida que el país se apresura a llenar las instalaciones de almacenamiento con gas natural antes del invierno. Encontrar formas alternativas de tránsito es difícil dada la escasez de mano de obra.

"Es solo cuestión de tiempo que las plantas de la industria química o siderúrgica cierren, que los aceites minerales y los materiales de construcción no lleguen a su destino o que ya no se puedan realizar transportes pesados y de gran volumen", dijo Holger Lösch, subdirector de la Federación de Industrias Alemanas, en un comunicado esta semana.